



2010 - 2025



Plan de desarrollo Malacatán San Marcos

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1215	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Malacatán, San Marcos y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Malacatán, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>105 p. : il. ; 27 cm. Anexos (Serie: <i>PDM SEGEPLAN, CM 1215</i>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnostico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del Milenio.</p>
-------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Malacatán, San Marcos, Guatemala, Centro América
PBX: 77769225

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 Zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Héctor Rubén Chávez Pérez

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Malacatán, San Marcos

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda

Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Herbert de León

Director Municipal de Planificación, Malacatán, San Marcos

Lisandro Ramírez Flores

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Malacatán, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Malacatán, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice general

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Descripción general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	15
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social	18
a Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	25
c Educación.....	28
d. Servicios Básicos	39
e Seguridad ciudadana	47
f. Participación ciudadana.....	48
g. Síntesis de la Dimensión Social.....	49
6.3.2 Dimensión ambiental.....	52
a Recursos Naturales.....	52
Gestión integrada del recurso hídrico GIRH	55
b Gestión de riesgo	56
c. Saneamiento ambiental	59
d. Síntesis de la Dimensión Ambiental.....	60
6.3.3 Análisis Dimensión Económica	62
a Empleo y migración.....	62
b Desarrollo productivo	63
c. Mercado y condiciones del entorno	69

d. Síntesis de la Dimensión Económica	69
6.3.4 Análisis Dimensión político institucional	72
a. Administración local e instituciones públicas y privadas	72
b. Funcionamiento del gobierno municipal	72
c. Formas de organización comunitaria	74
d. Síntesis de la dimensión política institucional	75
6.4 Síntesis interdimensional	78
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	80
7.1 Visión:	80
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	80
7.3 Ejes de desarrollo.....	83
7.4 Matriz de planificación.....	86
VIII. BIBLIOGRAFIA	91
IX. ANEXOS	93
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	94

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Comunidades por Micro región.....	9
Cuadro No. 2 Población urbana y rural Por sexo, indígenas y no indígenas Año 2002 y Proyecciones al año 2010.....	12
Cuadro No. 3 Distribución de los servicios médicos	19
Cuadro No. 4 Principales causas de morbilidad infantil	20
Cuadro No. 5 Morbilidad según tipo de diagnóstico	21
Cuadro No. 6 Cinco primeras causas de Mortalidad general	22
Cuadro No. 7 Partos, según tipo de atención recibida	23
Cuadro No. 8 Principales Causas de mortalidad infantil, de 1 a 5 años. Año 2008.....	24
Cuadro No. 9 Establecimientos por área Urbana y Rural y Docentes	30
Cuadro No. 10 Alumnos por nivel escolar, sexo, tasa de repitencia. Área Urbana	31
Cuadro No. 11 Alumnos por nivel escolar, sexo, tasa de repitencia. Área Rural	32
Cuadro No. 12 Matrícula escolar	34
Cuadro No. 13 Tasa neta de cobertura primaria, Sectores público y privado.....	35
Cuadro No. 14 Tasa de Terminación de Primaria, Sectores público y privado	35

Cuadro No. 15 Tasa Neta de Cobertura del Ciclo Básico, Sectores público y privado.....	36
Cuadro No. 16 Porcentaje de promovidos, todos los sectores.....	36
Cuadro No. 17 Población Analfabeta de más de 15 años.....	37
Cuadro No. 18 Características de las viviendas,.....	39
Cuadro No. 19 Formas del servicio de agua en las viviendas.....	41
Cuadro No. 20 Los servicios sanitarios.....	42
Cuadro No. 21 Formas de eliminación de la basura.....	44
Cuadro No. 22 Viviendas con y sin servicio eléctrico.....	44
Cuadro No. 23 Usos del suelo.....	52
Cuadro No. 24 Valores de temperatura en el municipio.....	54
Cuadro No. 25 Valores de precipitación pluvial.....	55
Cuadro No. 26 Análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgos.....	59
Cuadro No. 27 Distribución del trabajo por Actividad Económica.....	62
Cuadro No. 28 Distribución del trabajo por Ocupación.....	63
Cuadro No. 29 Principales cultivos agrícolas.....	65

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio de Malacatán, San Marcos.....	10
---	----

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Distribución de la población por edades.....	13
Gráfico No. 2 Proporción de establecimientos entre el área Urbana y Rural.....	31
Gráfico No. 3 Proporción de alumnos por área y sexo.....	32

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No 1 Comunidades del municipio.....	11
Mapa No 2 Dimensión social.....	51
Mapa No 3 Dimensión ambiental.....	61
Mapa No 4 Dimensión económica.....	71
Mapa No 5 Dimensión político institucional.....	77
Esquema Geografico No 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA.....	79
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF.....	82

Índice de matrices

Matriz No 1. Perfil Socioeconómico	68
Matriz No 2 Motores económicos que determinan el potencial económico	68
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo económico sostenible, con énfasis en el comercio internacional	86
Matriz No 4 EJE DE DESARROLLO 2: Servicios básicos y saneamiento ambiental	88
Matriz No 5 EJE DE DESARROLLO 3: Gobernabilidad, seguridad y armonía ciudadana	90

Índice de recuadros ODM

Recuadro No. Asistencia en partos	23
Recuadro No.2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	24
Recuadro No. 3Mortalidad materna.....	25
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	28
Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación	33
Recuadro No. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	35
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	41

Siglas y acrónimos

APECAFORM	Asociación de Pequeños y Medianos Caficultores Mayas-Mames
ASODETS	Asociación para el Desarrollo Técnico Sostenible
ASOPRODE	Asociación de Proyectos de Desarrollo
CAFTA	Central American Free Trade Agreement (Tratado de Libre comercio con Centroamérica)
CAM	Centro de Aprendizaje Maya
CARE	Cooperación Americana de Remesas en el Exterior
CEAR	Comisión Especial para la Atención de Repatriados
CC.PP	Comisiones Permanentes de Refugiados en México
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CEDEPEM	Coordinadora para la Pequeña y Mediana Empresa
CEDRIM	Cooperación de Desarrollo Rural Integral Mam
CIEN	Centro de Investigación Económica Nacional
CIERODH	Centro de Investigación, Estudio y Promoción de Derechos Humanos
CONAGRO	Coordinadora Nacional Agropecuaria
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente
CONAMPRO	Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores
CONAP	Comisión Nacional de Areas Protegidas
COPREDEH	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
FUNDESPE	Fundación para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
GIRH	Gestión Integral de Recursos Hídricos
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto Nacional de Fomento Municipal
INFOP	Instituto para el Fomento de la Producción
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTA	Instituto Nacional de Transformación Agraria
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MIFAPRO	Mi Familia Progresá

MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OT	Ordenamiento Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDMM	Plan de Manejo de Microcuenca
PRONADE	Programa Nacional de Educación
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIAS	Sistema Integral de Atención en Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SIG	Sistema de Información Geográfica
SOSEP	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UE	Unión Europea
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNEPAR	
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

I. PRESENTACION



Municipalidad de Malacatán

Departamento de San Marcos

Guatemala, C. A.

Tels. 7776-9221, 7776-9225

I. PRESENTACION

La Honorable Corporación Municipal de Malacatán del departamento de San Marcos, decidió actualizar el Plan de Desarrollo Municipal PDM, a través de nuevas estrategias y talleres participativos para tener una percepción actual del territorio, con un instrumento de planificación que oriente el desarrollo integral del municipio; por tal razón, se hizo una convocatoria a las organizaciones locales, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales, para participar en dichos talleres y que de alguna manera están vinculados con el proceso de nuestro desarrollo.

Con estas estrategias se logró la participación de los habitantes y en forma conjunta se desarrolló el presente Plan, el cual se da a conocer a las distintas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación internacional.

La realidad actual de nuestro municipio, se describe en la parte del Diagnóstico realizado en forma participativa, identificando los ámbitos sociales, económicos, ambientales, gestión de riesgo e institucionales. Del Diagnóstico se genera un planteamiento para la solución de la problemática encontrada.

El PDM se convierte en una Guía de trabajo para el Gobierno municipal actual y los futuros, porque orienta las acciones centrales, en función del desarrollo de la población. También será de utilidad para las instituciones cooperantes, organizaciones locales u otros entes que se interesen en apoyar el desarrollo, para realizar alianzas estratégicas, en función de aprovechar las oportunidades de cooperación y utilizar de forma sostenible los recursos del territorio, para alcanzar la visión propuesta al año 2025, donde la población tenga salud y educación de calidad, para ser productiva y el uso de los recursos pueda ser amigable con el ambiente, alcanzando el sueño de vivir en paz, con libertad y progreso, convertidos en el bienestar deseado para la población de Malacatán.

Se agradece la asesoría de SEGEPLAN, el apoyo de instituciones y a toda la población, quienes han contribuido de manera significativa en los avances de este importante proceso de planificación para ejecutar de una manera más ordenada el desarrollo municipio.

Héctor Rubén Chávez y Concejo Municipal
Municipalidad de Malacatán, departamento de San Marcos



Juntos Seguimos Trabajando – Administración Municipal Héctor Rubén Chávez 2008-2012

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Malacatán del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Como parte de las políticas de gobierno, período 2004-2008 y en el marco de las acciones de SEGEPLAN, en el año 2006 se diseña el Modelo de Gestión Territorial (MGT), el cual buscaba apoyar el Sistema de Consejos de Desarrollo en el proceso de construcción de un Estado más participativo, dinámico, creativo y sistémico que impulsara el desarrollo integral comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. Dentro de este modelo se explicó el Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), que buscó articular las políticas de desarrollo, en los niveles departamental y regional, con los planes estratégicos territoriales y los programas de inversión pública territorial y municipal.

Posteriormente, el Plan Estratégico Territorial (PET) y el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), se constituyen en un modelo de planificación, cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales, como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que impliquen el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación.

En la nueva administración de gobierno (2008 – 2012) se ha evolucionado y denominado Sistema Nacional de Planificación (SNP) el cual es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, para el desarrollo de planes sectoriales, estrechamente vinculados con los planes territoriales, desarrollados en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo. Esta vinculación propone la creación de mesas de diálogo de carácter político, para articular lo sectorial y la cooperación internacional con la planificación territorial.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación. La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Sistematización del proceso
- e. Divulgación del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

Malacatán es un municipio que está ubicado en la parte Oeste del departamento de San Marcos, dentro de la Región VI o Región Sur-occidental del país. Limita al Norte con los municipios de Tajumulco y San Pablo (San Marcos); al Sur con el municipio de Ayutla (San Marcos); al Este con los municipios de San Pablo y Catarina (San Marcos); y al Oeste es fronterizo con el Estado de Chiapas, de la república de México.

Está localizado en la latitud 14° 54' 30" y en la longitud 92° 03' 45". Tiene una extensión territorial de 204 Kms² y se encuentra a una altura de 390 metros sobre el nivel del mar (msnm); por lo mismo, su clima es cálido.

La distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental de San Marcos, por la Ruta RN1, es de 50 kilómetros. El acceso a la ciudad capital de Guatemala es por la Ruta internacional CA-02 o Ruta del Pacífico y la distancia es de 271 km.

La organización política administrativa del municipio de Malacatán, que se utiliza actualmente, fue elaborada por la Oficina de Organización Comunitaria, con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación OMP (Hoy, Dirección de Planificación Municipal DPM) estableciendo la Micro regionalización del territorio, de la siguiente forma:

Cuadro No. 1.
Comunidades por Micro región.
Malacatán. San Marcos

No.	Región	Cantones	Aldeas	Caseríos	Fincas	Parcela mientos	Comunidad agraria	Total
1	Cabecera Municipal	9	0	2	0	0	0	2
2	El Carmen	0	1	9	3	0	0	13
3	Nuevo San Antonio	0	1	4	0	1		6
4	Las Brisas	0	1	5	0	7	1	14
5	Las Margaritas	0	1	9	1	5	0	16
6	La Montañita	0	2	4	0	2	1 (1)	10
7	San Isidro	1	1	8	0	1	0	11
8	Aldea Nicá	0	1	3	1	0	0	5
9	Aldea María Linda	0	3	5	0	0	0	8
10	San José Petacalapa	0	1	5	0	0	0	6
	Totales	10	12	54	5	16	2 (1)	91

Fuente: Monografía de Malacatán. Versión digital 2008.

Notas: 1. No se cuentan los nueve cantones (Son parte de la cabecera municipal)

2. En la Micro región La Montañita, existe el paraje San Antonio La Vega.



Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio de Malacatán, San Marcos.

Descripción de las Micro regiones:

Región 1: La Cabecera municipal. La ciudad propiamente está dividida en cuatro zonas y la Cabecera en 9 cantones: San Juan de Dios, Santa Lucía, Morazán, Victoria, San Miguel, Barrios, Santo Domingo, San Sebastián, Colima Belén. Además, tiene dos caseríos: Lorena y San Bartolo.

Región 2: El Carmen con una aldea: El Carmen; con 9 caseríos; La Unión, 5 de Mayo, El Rosario, Santa Elisa, 20 de Abril, San Juan Miramar, 15 de Enero, Ebenezer y San José Suchiate; y 3 fincas: San Luis, Esmirna y Managua.

Región 3: Nuevo San Antonio: con una aldea: San Antonio, con 4 caseríos: Plan de la Gloria, San Agustín, Los Laureles y Botrán; 3 fincas: El Retiro, Navidad y La Palma; y el parcelamiento Santa Ana,

Región 4: Las Brisas con la aldea Las Brisas; 5 caseríos: San José Ixpil, La Curva, Santa Teresa, Santa Isabel y Santa Rosa de Lima; 7 parcelamientos: El Caracol, Villa Hermosa, El Naranjo, San Bernardo, Gembloux, Buena Vista y Frontera, y la Comunidad agraria El Chagüite.

Región 5: Las Margaritas con la aldea Las Margaritas; 9 caseríos: Luisiana, Virginia, Nuevo San Carlos, 20 de Octubre, Los Olivos, San Francisco, Nueva Reforma, San

Andrés La Lima y Luis Evelio; la finca Clarita; y 5 parcelamientos: La Lagunilla, Malacatancito, La Central, 20 de Agosto y El Rincón.

Región 6: La Montañita con 2 aldeas: La Montañita y San Antonio El Socorro; 4 caseríos: El Triunfo, La Gloria, San Eusebio, El Delirio; 2 parcelamientos: La Democracia y Villa Nueva; comunidad agraria La Montaña y paraje San Antonio La Vega

Región 7: San Isidro con el cantón Plan La Lima; aldea La Lima; 8 caseríos: San Isidro, La Libertad, Morales, El Verdún, 11 de Julio, 4 de Febrero, San Ignacio y La Independencia y el parcelamiento Nuevo Egipto

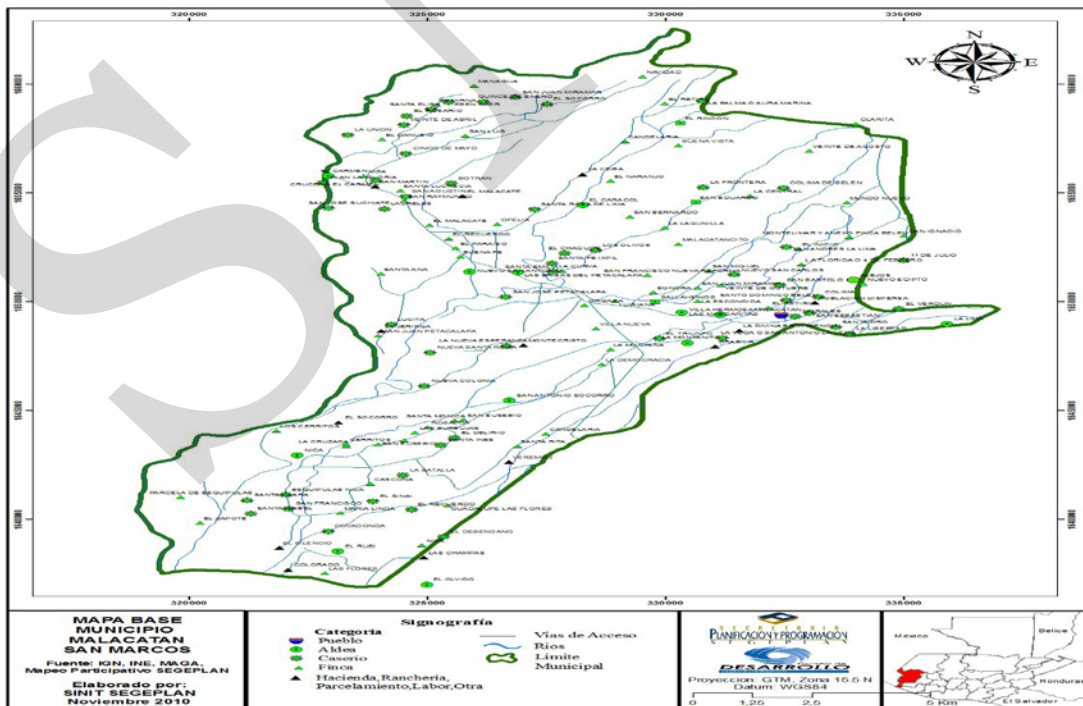
Región 8: Aldea Nicá con la aldea Nicá; 3 caseríos: La Loma, Nuevo Esquipulas Nicá, y Lucita y la finca San Jorge.

Región 9: Aldea María Linda con 3 aldeas María Linda, El Olvido y El Rubí; 5 caseríos: San Francisco, Las Flores, El Desengaño, La Batalla y Sinaí.

Región 10: San José Petacalapa con la aldea San José Petacalapa; 5 caseríos: Orizaba, Nueva Santa Rosa, Nueva Esperanza y Nueva Colonia.

La ubicación de las comunidades del municipio, se identifica en el Mapa siguiente

Mapa No 1
Comunidades del municipio
Malacatán. San Marcos



6.1.2 Demografía

Población

Con base a los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado por el INE, el municipio de Malacatán tenía 70,834 habitantes, de los cuales 12,891 eran del área urbana y 57,943 del área rural. La población femenina era de 35,970 habitantes y la masculina era de 34,864 habitantes. La población indígena era de 13,607 habitantes y la no indígena de 57,227 habitantes. Datos ilustrados en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 2
Población urbana y rural Por sexo, indígenas y no indígenas Año 2002 y Proyecciones al año 2010.
Malacatán. San Marcos

	Total	Hombres	Mujeres	Indígena	No indígena	Proyecciones año 2010		
						Total	Hombres	Mujeres
Urbana	12,891	6,345	6,546	2,476	10,415	15,706	7,727	7,979
Rural	57,943	28,519	29,424	11,131	46,812	70,598	34,733	35,481
Totales	70,834	34,864	35,970	13,607	57,227	86,304	42,460	43,460
%	100.00	49.22	50.78	19.21	80.79	100.00	49.19	50.81

Fuente: Guatemala, INE, Censos 2002. XI de Población y VI de Habitación y Proyecciones 2010.

La población masculina representaba el 49.22 por ciento de la población total y la población femenina el 50.78 por ciento. La población urbana era del 18.20 por ciento y la rural, del 81.80 por ciento. La población indígena representaba el 19.21 por ciento y la no indígena el 80.79 por ciento. La población total proyectada al año 2010 es de 86,304 habitantes. Con estos datos, el municipio tiene una densidad poblacional de 423 habitantes por kilómetro cuadrado.

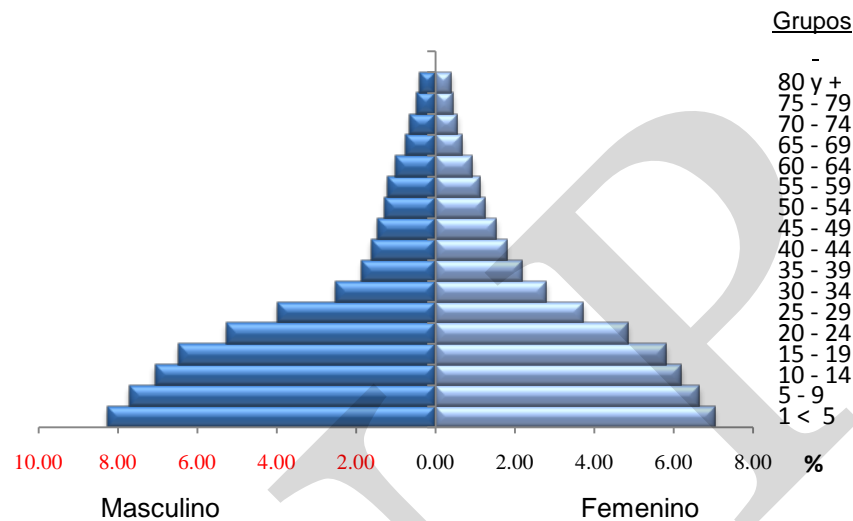
Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional tiene una tasa anual del 2.5 % de acuerdo a los datos del INE y es el departamento de San Marcos quien tiene mayores tasas de crecimiento. Este fenómeno demográfico genera la presión de aumento por la demanda de más y mejores servicios públicos, tanto municipales como de salud, educación, transporte, seguridad y más recursos para la producción de alimentos, más empleo y más vivienda.

Población por grupos de edad

La población del municipio de Malacatán, tiene una distribución por edades donde el mayor porcentaje corresponde a la niñez y la juventud, lo que constituye un potencial de capital humano, para propiciar el desarrollo, pero necesita nutrirse y formarse adecuadamente. También demandarán más oportunidades de empleo. Estos datos se presentan en la Gráfico siguiente.

Gráfico No. 1
Distribución de la población por edades
Malacatán. San Marcos



FUENTE: INE, 2002

En la Gráfico anterior, se puede observar que la población de ambos sexos se encuentra proporcionalmente distribuida en número de habitantes por rangos de edad.

Concentración y densidad poblacional

En un principio, el fenómeno social de la inmigración se dio por personas provenientes del altiplano del departamento de San Marcos y otros lugares; quienes, por motivos diversos se han establecido en el municipio. Todos ellos, en busca de mejores oportunidades de trabajo y la superación económica para sus familias, reflejado en los comercios establecidos alrededor del mercado municipal.

En las últimas dos décadas, el fenómeno de inmigración se ha acrecentado por la permanencia temporal en la cabecera municipal y alrededores, al igual que en la aldea fronteriza El Carmen, por migrantes que provienen de países centroamericanos y sudamericanos, quienes van de paso a los países de Norte América, lo cual ha generado algunos conflictos entre los pobladores.

Desde la percepción de las familias, la actividad migratoria es considerada una fortaleza para los familiares que se quedan en el lugar, por los ingresos que reciben, permitiéndoles un mayor acceso a la educación y a la salud.

Otro fenómeno social es que las mujeres son las que se encargan de todas las actividades del hogar y por costumbre, son los hombres quienes salen a trabajar.

Condiciones de vida

Existe una diferencia de la calidad de vida entre la población urbana y la población rural, porque en la ciudad se observa que las viviendas son de concreto, los servicios básicos de agua potable, drenajes y energía eléctrica están completos para el área urbana; lo mismo se observa con el adoquinamiento y pavimentación de las calles de la ciudad.

Adicionalmente, los servicios de salud se consideran muy buenos, por el funcionamiento de un Hospital distrital, un Centro de salud tipo “B”, dos Puestos de salud en el área rural, los cuales son estatales; además, existen en la ciudad, sanatorios privados que incluyen clínicas médicas. Lo mismo sucede con los servicios de educación porque empieza desde el nivel parvulario, hasta el funcionamiento de Facultades de tres universidades: San Carlos, Rural y Galileo.

Sin embargo hay una diferencia para algunas comunidades del área rural y por lo tanto los indicadores de pobreza corresponden más a este sector, donde la calidad de vida es menor. En Malacatán, el mayor porcentaje de población está ubicada en el rural con un 81.8 por ciento; sin embargo, la mayoría de la población es ladina.

En resumen las condiciones de vida en el municipio para un sector, se pueden considerar de buenas, por el acceso a los servicios básicos, de salud y educación; para el sector rural lejano de la cabecera municipal, las condiciones de vida son más difíciles, porque hay menos servicios básicos y de salud, aunque la mayoría tenga cobertura educativa.

Pobreza y extrema pobreza

En el Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala 2005 del PNUD, el municipio de Malacatán tenía un nivel de pobreza general de 71.4 por ciento y de pobreza extrema un nivel del 18.7 por ciento. Haciendo una interpretación simple, de cada 100 habitantes, 71 vivían en pobreza general; también de cada 100 habitantes, 18 vivían en pobreza extrema. A la población que está en pobreza general se le considera que vive con \$ 2.00 al día y los de pobreza extrema, viven con menos de \$ 1.00 al día.

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH⁶) es una medición que sintetiza las condiciones de vida de una población analizada, el cual se expresa en tres dimensiones: a) disfrutar de una vida larga y saludable; b) tener una educación apropiada y c) contar con un ingreso económico razonable, para satisfacer las necesidades humanas. Estas tres dimensiones se

⁶ PNUD. Guatemala. Informe Nacional de Desarrollo Humano.. Guatemala año 2005.

integran en un valor numérico que va de 0 a 1 y quiere decir que entre más se acerque el índice a 1 (uno) más calidad de vida tendrá la población estudiada. Este índice tiene relación directa con la pobreza general y extrema.

El Desarrollo Humano es un tema de interés mundial y la mayor preocupación está dirigida hacia los países que tienen bajo IDH; por tal razón, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y los países involucrados, establecieron acciones concretas para mejorar el IDH y definieron los Objetivos del Milenio ODM, estableciendo siete Objetivos específicos y el primero es Erradicar la pobreza extrema y el hambre, con dos metas específicas. La Meta 1 es: Para el año 2015, reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1\$ por día.

En el año de 2002, la población de Malacatán tenía un Índice de Desarrollo Humano IDH de 0.606; valor que reflejaba condiciones medias de calidad de vida de la población. Existe una estimación que este valor o índice va mejorando cada año, como un efecto de la aplicación de políticas públicas, relacionadas con la cobertura educativa y servicios de salud pública, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En el caso de Malacatán, debe hacerse mayores esfuerzos por generar mejores condiciones para la población ubicada en los rangos de pobreza general y extrema; en primer lugar, mejorar las condiciones educativas y de salud de esta población y segundo, propiciar condiciones para generar mejores empleos para la población económicamente activa. Serán las únicas formas de superar esos índices de pobreza.

6.1.3 Historia, cultura e identidad

Historia

El municipio de Malacatán anteriormente era conocido como Santa Lucía Malacatán por ser la Virgen Santa Lucía, patrona del lugar. Actualmente, se ha oficializado el nombre geográfico de Malacatán.

El nombre deriva de la lengua Nahuatl *Malacatán*: que significa *huso* para hilar (el cual es un instrumento primitivo del indígena para elaborar hilos) y *tlan*: *lugar o proximidad*, es decir: “Lugar Junto a los Malacates”. Según el escritor e historiador Francisco Fuentes y Guzmán *Malacatán* deriva de la voz mam *Jiguejal*. El malacate es un eje que gira con la devanadera, la cual se utiliza para preparar los hilos que se emplean en los tejidos elaborados en telares de pie y de cintura.

Por acuerdo gubernativo del 16 de Diciembre de 1886 se suprimió la Municipalidad Indígena y se eligió una Municipalidad mixta conformada por un alcalde, un regidor, un síndico y el secretario.

En el Acuerdo Gubernativo del 01 de Diciembre de 1909, el Presidente Constitucional de la República, ACUERDA: que para un mejor servicio, se suprima la municipalidad de

Malacatán en el juzgado municipal, de conformidad con la ley respectiva. El jefe político de aquel departamento dictó sus órdenes a fin de cumplir esta disposición.

No se localiza el acuerdo donde se menciona que el 18 de octubre de 1902 se inserta el título de terreno municipal. Posteriormente, la cabecera municipal fue elevada a categoría de Ciudad, por acuerdo Gubernativo del 26 de junio de 1952, tomando en consideración su creciente importancia económica y comercial, ya que en esa época la principal producción agrícola estaba en las fincas de café, le seguían el cultivo de la caña de azúcar, los cereales y en pequeña escala de producción, las fábricas de capas de hule y de pelotas.

Un dato importante para el municipio es que el Estado adquiere el terreno para la aduana en la aldea el Carmen, mediante el acuerdo del 15 de agosto de 1,939 y hasta el año de 1973, la empresa guatemalteca de telecomunicaciones GUATEL, instala en la aldea El Carmen, una Planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 5 líneas.

Por acuerdo gubernativo del 22 de junio de 1,886 se estableció una oficina telegráfica; esta oficina postal fue elevada a segunda categoría por acuerdo del 31 de octubre de 1911. Por el acuerdo del 4 de junio de 1949, se abrió al servicio del público la oficina de primera categoría de Correos y telecomunicaciones; en la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de carácter privado “El Correo”

Sobre datos iniciales de educación, la Escuela nocturna para artesanos se creó por acuerdo del 24 de noviembre de 1893; la de música por el acuerdo del 29 de noviembre de 1893; el edificio para la escuela pública se creó por el acuerdo del 8 de agosto de 1928; el 17 de abril de 1956 se adjudicaron dos manzanas de la finca nacional Belén para la escuela y campos deportivos. El acuerdo del 17 de febrero de 1966 del Ministerio de educación y publicado en el Diario oficial el 6 de enero de 1967 autorizó el funcionamiento del Instituto Privado Nocturno de Educación Básica.

Según datos del año 1,955 en la cabecera municipal vivían 2,225 habitantes, y en todo el municipio 14,807 habitantes, que conformaban 3,372 familias, el porcentaje de indígenas era 68.5 por ciento y el porcentaje de analfabetos era de 76.41 por ciento.

El edificio municipal se logró construir entre los años de 1962 a junio de 1966. El primer Alcalde de Malacatán fue el señor Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillén, Estado de Chiapas México. Actualmente se construye un nuevo edificio municipal, enfrente del Parque de la ciudad, donde funcionarán las diferentes dependencias de la Municipalidad. En noviembre de 1973 se inauguró una terminal de autobuses con 10 locales para oficinas de autobuses, 2 locales para carga y descarga de taxis, un local para administración y una pista de 2,500 m².

Cultura e identidad

En el municipio el idioma que predomina es el Español o Castellano, en algunas comunidades hablan muy poco el idioma Mam, porque son personas que han llegado a radicarse al municipio, sin poderlas cuantificar actualmente.

El problema social más común es el alcoholismo y la delincuencia que se identificó en todo el municipio; las causas, ser un lugar fronterizo con la república de México y los problemas que tienen con la población que va de paso para los Estados Unidos de Norte América.

De acuerdo a los participantes en el taller de Mapeo Territorial Participativo, la población se considera ladina, y según expresaron no existe población maya.

La música forma parte de la cultura, el primer grupo marimbístico formado fue el de Los Chatos y posteriormente se formaron el Arpa de Oro, Alma Tuneca y Saturno Cinco. Años después se integró el grupo Marimbístico Ixmucané y Los Románticos. Actualmente la Municipalidad de Malacatán cuenta con su propia marimba y además, patrocina al conjunto marimbístico Ecos Malacatecos, el cual fue organizado durante la administración edilicia del alcalde Rolaman Bernardo Ramírez de León y su Corporación. En las aldeas, caseríos y fincas, existen conjuntos de marimba que amenizan los diversos festejos para los habitantes.

Para practicar deportes, se cuenta con seis canchas polideportivas en el casco urbano, incluyendo un gimnasio municipal que es polideportivo. Es importante mencionar que dos colegios privados (Itzamá y Santa Lucía) cuentan con piscina propia para fomentar la natación en la niñez y juventud. Todo este fomento al deporte, favorecerá a la población que lo practica.

En el año 2009, ascendió nuevamente a la máxima división del fútbol de Guatemala, el Deportivo Malacateco, más conocido como el equipo de Los Toros de Malacatán. Los encuentros deportivos se realizan en la cancha del estadio municipal Santa Lucía, el cual fue remozado en sus instalaciones, cambiando la gramilla natural por una sintética, esta fue obra de la actual corporación municipal. La finca María Linda, también tiene un equipo de fútbol en la primera división del país.

Para la recreación, en el municipio funcionan dos turicentros; además, la población aprovecha los ríos que tienen playa y pozas para nadar, donde comparten momentos agradables con la familia y los amigos.

Costumbres y tradiciones

Las costumbres más identificadas son las siguientes: La Feria titular que se celebra del 9 al 14 de Diciembre en honor a la patrona del pueblo, la Virgen Mártir de Santa Lucía, donde se realizan eventos sociales, deportivos, religiosos, culturales e importantes transacciones comerciales de carácter internacional, entre guatemaltecos y mexicanos.

También se celebran las fiestas de los cantones Barrios, Morazán, San Miguel y San Sebastián, con bailes regionales de los Moros, del Torito y de la Conquista.

Dentro de las tradiciones religiosas están: la celebración del Día de los Santos, donde los

habitantes del municipio visitan el cementerio general de la Cabecera llevando flores, coronas y veladoras para adornar los panteones. La actividad se complementa con instalar juegos mecánicos (ruedas).

La celebración de La Semana Santa con diversas procesiones y el Miércoles Santo sacan a varios "Judas" que recorren la ciudad, pidiendo pan y dinero, bailándolos por calles y avenidas siempre acompañados de la Marimba nuestro instrumento nacional. Durante la Semana Santa algunos acostumbra viajar a las playas en días de recreación.

La celebración de la Navidad el 24 de diciembre, que normalmente se hace en familia y posteriormente, la celebración del año nuevo, el 31 de Diciembre por la noche, donde las familias se reúnen en sus hogares para recibir el nuevo año y sirven el tradicional tamal de carne acompañado de ron, vino, u otra clase de licor. Durante esta noche, se acostumbra un show de luces espectacular que dura en promedio 30 minutos.

La población del municipio es eminentemente religiosa, dando espacio a varias organizaciones religiosas, tales como: católicas, evangélicas y mormonas, a las cuales asisten los habitantes, según sea su creencia religiosa.

El casamiento es otra actividad social, ya que a la familia se le considera base de la sociedad y cada sábado es notoria la celebración de enlaces, de diversos estratos sociales.

6.2 Dimensiones

6.2.1 Dimensión social

a. Salud

La cobertura de los servicios de salud, en el municipio de Malacatán, se logra por medio de instituciones públicas y privadas para atender a las diferentes comunidades y sectores de la población.

En la aldea La Montañita (km 268 carretera CA-02) cercana a la cabecera municipal, se ubica el Hospital Distrital que atiende a pacientes del municipio, comunidades del Altiplano (Tacanán, Sibinal y Tajumulco) y otros municipios como Catarina, San Pablo, San José El Rodeo, El Tumbador y Ayutla.

En la cabecera municipal se ubica el Centro de Salud tipo "B" para atender a toda la población del municipio. En la aldea El Carmen (Frontera) funciona un Puesto de salud y en el Caserío La Unión también funciona un Puesto de salud.

Las demás comunidades que no tienen un Puesto de Salud, son atendidas con el servicio de "Extensión de cobertura" o Centro de convergencia, que consiste en atención rotativa

mensual, con un médico y una enfermera profesional, ambos son ambulatorios, para cubrir las comunidades designadas, dando los servicios de atención primaria a los pacientes. En la Extensión de cobertura se asignan ONG's contratadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en Malacatán son PROSEDE y ADIS las encargadas de prestar este servicio de cobertura, ambas son parte de HOPE, que es una Fundación de carácter internacional.

En el campo no gubernamental, funcionan sanatorios y clínicas privadas que prestan varios servicios médicos, quienes atienden a un segmento específico de la población. Los servicios médicos descritos, se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 3
Distribución de los servicios médicos
Malacatán. San Marcos

Comunidad	Unidad médica	Camas	Personal de servicio	Servicios que presta	Área de cobertura
Municipio de Malacatán	Hospital distrital	80	241	Consulta externa Maternidad Pediatría Cirugía Medicina traumatología	Malacatán, Catarina, San Pablo, San Rafael PC, El Tumbador, Ayutla, Pajapita Ocos, Área sur de Tacaná, Sibinal y Tajumulco
Cabecera municipal	Centro de salud	2	21	Consultas Inmunización Materno infantil Salud reproductiva IRAS y Diarreas Saneamiento ambiental VIH SIDA Tuberculosis Vectores (dengue y malaria) Rabia.	Cabecera municipal y comunidades circunvecinas
Aldea El Carmen	Puesto de salud	1	Médico cubano	Consultas Materno infantil Inmunización Vectores	La aldea y comunidades circunvecinas
Caserío La Unión	Puesto de salud	1	Un Auxiliar de enfermería	Consultas mínimas	Comunidades circunvecinas
Cabecera municipal	Delegación del IGSS	10	57	Accidentes, Enfermedad común, Maternidad, Pediatría, IVS.	Municipios del sur de San Marcos

Fuente: Estadísticas año 2009 del Hospital Distrital, Centro de Salud y Delegación del IGSS.

La descripción anterior corresponde a los servicios estatales. Adicionalmente, en la cabecera municipal, también está la presencia de la Asociación Pro Bienestar de la Familia APROFAM, con los siguientes servicios: Ginecología, Psicología, Medicina general, Atención del parto, Pruebas del VIH SIDA que incluye Consejería, Laboratorio clínico completo y Hospitalización. Todos estos servicios son cobrados en cuotas módicas con la modalidad de donación.

Un complemento de los servicios de APROFAM, consiste en la impartición de Charlas educativas con los temas de Sexualidad humana, Vida familiar, Salud sexual y reproductiva; Asesoría y orientación gratuita para erradicar la violencia hacia la mujer.

En el municipio también está la presencia de la Fundación “Visión Mundial” que atiende los programas de Salud, Educación específica y Desarrollo económico. Respecto a salud, atiende programas de nutrición, capacitación materna infantil, VIH SIDA y Gestión de riesgo. Esta atención en salud, la ejecutan a través de las organizaciones Malacateca que atiende a 15 comunidades del municipio y Diamantes que atiende a 10 comunidades.

Es importante mencionar que los servicios de salud en el municipio se pueden considerar como muy buenos, por el conjunto de unidades médicas en servicio, tanto públicas como privadas.

Con relación a indicadores de salud en el municipio, están los datos siguientes que describen las principales causas de morbilidad tanto en niños como en adultos.

Cuadro No. 4
Principales causas de morbilidad infantil
Malacatán. San Marcos

Diagnóstico	Casos año 2008
Otras anemias	32,734
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	25,276
Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	16,416
Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo, no clasificado	15,152
Gastritis y duodenitis	12,604
Otros trastornos del sistema urinario	12,503
Rinofaringitis aguda (resfrío común)	9,542
Amigdalitis aguda	6,644
Otros síndromes de cefalea	6,604
Amebiasis	6,113
Total de casos	143,588

Fuente: Fichas Municipales –USAID- 2009.

De los datos del cuadro anterior, la principal amenaza es la anemia. Algunas veces este síntoma es tratado de forma casera por los habitantes; sin embargo, al complicarse, acuden al centro de asistencia de salud más cercano.

En el año 2009 aumentó la asistencia de pacientes a las unidades de salud, debido al virus H1N1 que alertó a los habitantes por tener relación estrecha con el país de México, sin embargo, este problema ya está controlado.

A pesar de los nuevos programas impulsados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, todavía existe escasez de recursos e insumos, lo que se traduce en el impacto de los servicios que se prestan, especialmente reflejado en algunos indicadores, tal es el caso de la alta morbilidad por infecciones respiratorias. La falta de presupuesto a los programas de extensión de cobertura y de planes de contingencia para enfrentar las epidemias, limita las posibilidades de atención integral a la población. Los indicadores de morbilidad general, se describen en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 5
Morbilidad según tipo de diagnóstico
Malacatán. San Marcos

Tipo de enfermedad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Infecciones y parásitos	7,310	9,158	6,891	6,135	5,269	852
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3,405	5,202	4,145	4,070	4,669	840
Enfermedades de la sangre	7,150	5,383	3,151	2,486	2,145	329
Enfermedades del sistema genitourinario	4,388	4,424	2,683	3,576	3,907	749
No clasificado	4,585	3,923	2,641	4,133	3,836	552
Enfermedades del sistema respiratorio	8,059	3,379	2,106	2,536	2,704	428
Enfermedades del sistema digestivo	3,498	3,851	3,013	3,312	3,822	903
Síntomas anormales clínicos y de laboratorio	2,803	2,562	1,587	2,703	2,111	439
Enfermedades del sistema nervioso	778	1,403	1,036	1,375	1,634	389
Enfermedades del oído	1,002	1,076	1,064	1,191	1,179	152
Enfermedades del sistema osteomuscular	531	1,134	737	766	1,604	291
Enfermedades del ojo y sus anexos	302	500	420	365	473	60
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	502	292	217	315	530	83
Enfermedades del sistema circulatorio	8	21	24	48	301	163
Trastornos mentales y del comportamiento	1	2		88	209	48
Embarazo, parto y puerperio	51	4				

Fuente: MSPAS: SIGSA (Lista Tabular 1 de la CIE10). 2009

En el Cuadro No. 5 se observa que las causas de morbilidad han tenido una disminución significativa, desde el año 2005 y principalmente las cifras del año 2009. Esto indica que los servicios médicos en el municipio, han tenido también una significativa mejoría.

Una parte de la población aplica la medicina natural para curar enfermedades gastrointestinales y respiratorias. En otros casos, hay personas llamados hueseros que atienden problemas como dolores de espalda, lumbago, vertebrales.

Según datos del Centro de Salud del municipio (año 2008) las primeras causas de morbilidad general de las enfermedades son en su mayoría tratables, si hubiese algún programa para minimizar el incremento de estas, siendo los niños menores de cinco años los más afectados; en el año 2008 hubo un total de 6,565 casos registrados en Morbilidad infantil, teniendo como causa principal la parasitosis intestinal.

Es necesario señalar que los servicios en salud pública en el área rural, tiene debilidades como: falta de infraestructura, equipamiento, medicamentos y personal médico; porque, de 105 comunidades que tiene el municipio, sólo una aldea y un caserío cuentan con un Puesto de salud, manifestado por los pobladores en el análisis –FODA- del municipio⁷.

La mortalidad general, tiene sus principales causas en neumonías y enfermedades del corazón, las que requieren estudios y tratamiento de más costo y de largo plazo. Otro causa preocupante, es la violencia que existe en el municipio, por los ataques con armas de fuego y arma blanca; esta es una amenaza que hace vulnerables a los pobladores, por ser un paso fronterizo. Las principales causas están en cuadro siguiente.

Cuadro No. 6
Cinco primeras causas de Mortalidad general
Malacatán. San Marcos

Principales causas de morbilidad	Casos
Neumonía organismo no especificado	91
Paro cardíaco	51
Infarto agudo del miocardio	49
Disparo de otras armas de fuego y las no especificadas	29
Fibrosis y cirrosis del hígado	24
Totales	244

Fuente: Estadísticas del MSPAS, SIGSA. Año 2008.

La mortalidad materna en el municipio es cero, lo que demuestra el incremento de la atención prestada por el personal médico que asiste los partos. Es necesario mencionar que la capacitación impartida a las comadronas ha sido relevante para lograr estos resultados. Las formas de atención médica que han recibido, se describe en el siguiente cuadro.

⁷ Análisis FODA Municipio de Malacatán, Año 2010. –SEGEPLAN-.

Cuadro No. 7
Partos, según tipo de atención recibida
Malacatán. San Marcos

Tipo de atención	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1. Médica	22.0%	33.5%	41.1%	45.6%	51.6%	55.8%
2. Comadrona	25.2%	7.0%	4.5%	0.2%	4.1%	11.1%
3. Empírica	47.4%	57.3%	54.1%	53.1%	43.7%	33.0%
4. Ninguna	5.5%	2.3%	0.3%	0.6%	0.6%	0.2%

Fuente: MSPAS SIGSA. Indicadores de Salud. 05-08-2009

En el año 2000, La Organización de las Naciones Unidas ONU, formuló ocho Objetivos del Milenio ODM, para mejorar las condiciones de la población del mundo que vive en pobreza, con problemas de salud, educación, saneamiento y de ambiente. Nuestro país Guatemala es parte de ese compromiso; por tal razón, el análisis de los ODM forma parte de este Plan de Desarrollo Municipal y en los párrafos siguientes, se describirá cada objetivo, en recuadros específicos.

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
Malacatán, San Marcos 2010

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	1,175	55.8
Comadrona	233	11.1
Empírica	695	33.0
Ninguna	4	0.2
Total de partos	2,107	100

ODM 5: Mejorar la salud materna
 Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal médico. Tiene una tasa cero de mortalidad materna.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

La población infantil es una de las más vulnerables, debido a las condiciones del clima, de salubridad y nutrición. El grupo de infantes que está entre uno y cinco años, es seriamente afectado por neumonía y gastroenteritis, las cuales son prevenibles con mejores condiciones de nutrición, cuidados higiénicos y mejor educación de las madres y la familia. Las principales causas de mortalidad infantil se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro No 8
Principales Causas de mortalidad infantil, de 1 a 5 años. Año 2008
Malacatán, San Marcos

No.	Primeras causas	Casos
1	Neumonía organismo no especificado	41
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	13
3	Trastornos por corta de la gestación y con bajo peso al nacer.	6
4	Otros síntomas y signos del sistema circulatorio.	4
Totales		64

Fuente: Estadísticas del MSPAS, SIGSA. Año 2008.

Reducir la mortalidad infantil es parte de los ODM, los resultados del municipio se muestran en el recuadro siguiente

Recuadro No.2
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Malacatán, San Marcos 2010

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	13.76	23.73
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de un año fue de 13.76 y para los menores de cinco años de 23.73.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La mortalidad materna también es preocupación social, por eso forma parte de los ODM y los datos se muestran en el siguiente recuadro.

Recuadro No. 3
Mortalidad materna
Malacatán, San Marcos

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	203.46
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal hay cero casos de mortalidad materna

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La medicina alternativa

Esta forma de curación es una buena alternativa para toda la población, no solamente para el área rural, dentro de sus ventajas están las siguientes: es accesible en precios y en disponibilidad, no tiene efectos secundarios. En el transcurso del tiempo ha tomado más interés en la gente por aceptarla. Las afecciones estomacales, resfríos y otros males menores, son curadas con esta medicina, principalmente en el área rural.

La población debe considerar esta oportunidad como una alternativa económica, porque puede dedicarse al cultivo de plantas medicinales, con fines comerciales y que en el mercado ya tienen bastante aceptación.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

La población en general y principalmente en área rural, muestra carencias de disponibilidad, acceso, utilización biológica de alimentos (medidas de higiene y salubridad para preparación de alimentos). El menú cotidiano se basa en frijoles, tortillas, peces, mariscos, chile, café y agua con azúcar, lo que manifiesta una alimentación poco diversa y pobre en otros nutrientes necesarios.

Según datos de la Secretaria de Seguridad Alimentaria, SESAN para el año 2009, el total de lugares poblados del municipio de Malacatán que están sin riesgo a Inseguridad Alimentaria INSAN, son los siguientes: Cristo El Salvador, Aldea La Blanca, Caserío

Nuevos Horizontes y la Cabecera Municipal; con riesgo medio a INSAN se encuentran 14 comunidades y con alto riesgo 24 comunidades.

Las tierras de la zona costera del departamento siempre han sido productivas. En décadas anteriores fueron los graneros del occidente por su producción. Por lo mismo, disponibilidad de alimentos siempre habrá. Entonces, de la producción agrícola y pecuaria que logra la población, una parte es para el autoconsumo y el excedente para comercializarlo en los diferentes mercados; sin embargo, es la pobreza de un sector de la población, la que impide adquirir los alimentos en las cantidades necesarias. Para corregir este problema, deben impulsarse proyectos productivos entre la población, tales como granjas familiares y otros cultivos de alimentos con otras técnicas que den resultados ya comprobados, con los objetivos de cosechar alimentos para el auto consumo y los excedentes para comercializarlos. Lo que permitirá dinamizar la economía local.

Es muy importante plantear la valiosa experiencia de Visión Mundial que impulsa un programa de Seguridad alimentaria para niños menores de 5 años, en 15 comunidades del municipio. El programa consiste en capacitar a la población para trabajar huertos familiares donde cultivan hierba mora, chipilín, repollo, pepino, chile pimienta, tomate y otros cultivos apropiados al clima.

El programa se complementa con capacitar a las madres sobre los valores nutritivos de los alimentos que cultivan ellas mismas; hacen prácticas de preparación de alimentos y elaboran un recetario de alimentos nutritivos locales. Este trabajo está a cargo de una Trabajadora Social, con especialidad en alimentos.

Esta seguridad alimentaria va acompañada con capacitación sobre saneamiento básico, que consiste en el uso correcto del agua y la higiene personal. Además han realizado una donación de filtros artesanales para el agua de consumo humano y la construcción de estufas mejoradas. El apoyo se complementa con la construcción de letrinas.

De acuerdo a lo planteado por la responsable del programa, la trabajadora social María de León López, comenta que las experiencias han sido muy valiosas y efectivas, porque las condiciones de nutrición y salud de la población han mostrado mejoría significativa y puede considerarse un Proyecto piloto que podría replicarse en otras comunidades, con el apoyo técnico y financiero respectivo.

Disponibilidad de alimentos

Según estimaciones de la FAO, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población y según el MAGA, del año 1998 al 2001, la producción de granos básicos (arroz, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. A pesar de ello, de acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” del SNU, la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo de un 42 al 30 % en la década de los años 90.

Capacidad Productiva de granos básicos

Por tradición, la zona costera y boca costa del departamento de San Marcos, ha sido productora de granos básicos, porque las tierras tienen condiciones naturales para estos cultivos. En el caso del maíz, está el problema que la rentabilidad ha ido disminuyendo y ha desestimulado su cultivo; por tal razón, los productores han dedicado las tierras a otros cultivos más rentables como la palma africana, el hule y el tabaco y se han convertido en predominantes en esta región.

Al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, según el IV censo Nacional Agropecuario del 2003, los resultados obtenidos fueron de frijol negro 65 quintales (5.18 quintales/manzana), Maíz amarillo 993 quintales (41.41 quintales/manzana) y maíz blanco 58,923 quintales (44.65 quintales/manzana). Lo que hace suponer un déficit, en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria.

Para la seguridad alimentaria de la población de estas zonas, se hace necesario implementar otras técnicas y métodos de cultivos, otras tecnologías y más capacitación para los productores y lograr los rendimientos esperados de los cultivos.

Esto significa que las instituciones dedicadas a apoyar a los productores y los cultivos agrícolas, tienen grandes retos para mejorar, innovar y aplicar nuevas tecnologías y capacitaciones para obtener rendimientos más satisfactorios en los diferentes cultivos.


Para esos nuevos rendimientos significa darle la importancia debida a la vocación y características especiales de los suelos para implementar los cultivos apropiados, generando nuevas oportunidades a los productores.

La pobreza general y pobreza extrema de la población, son parte de los ODM porque socialmente es lucha por disminuirla cada año. El comportamiento de este fenómeno en el municipio es descrito en el recuadro siguiente.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Malacatán. San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	71.4	18.7
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8

Malacatán, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **Alto**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 65.0%
 Meta de municipio 2015 = 32.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 18.7%, aun queda brecha municipal de 13.8%,

Las acciones para reducirla: mejorar cultivos en pequeñas parcelas, implementar granjas familiares para aumentar la producción y los ingresos. Además, mejorar las condiciones de empleo.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

La cobertura de los servicios educativos en el municipio, ha tomado importancia desde atender el nivel pre primario o de párvulos, para iniciar la formación del niño, hasta el nivel universitario. El comportamiento de cada nivel se explica en los párrafos siguientes.

El nivel Pre primario: En la cabecera municipal, se logra la cobertura completa; la escuela tiene su edificio propio y es de propiedad estatal; los colegios privados tienen un anexo con una sección parvularia. En el área rural (aldeas y caseríos) de 80 escuelas públicas, once corresponden a escuela de párvulos; es decir, funcionan separadamente de las escuelas primarias. Las otras 79 escuelas tienen un anexo para dar esta cobertura, con sus respectivas maestras de párvulos, para atender a la población escolar que se inscribió. No hay colegios privados para este nivel. Es un paso muy importante para la educación del municipio, lograr la esta cobertura parvularia.

El nivel Primario: Todas las comunidades en el área urbana y rural, cuentan con escuela primaria, aunque algunas no poseen infraestructura y las clases se imparten en el Salón Comunal o en la Auxiliatura. Cada establecimiento tiene su personal docente. De las 90 escuelas primarias en el municipio, solo la finca Monte Limar tiene una escuela municipal

y finca Mundo Nuevo tiene una escuela privada. El nivel primario logra la cobertura en todas las comunidades rurales, al menos con una escuela.

Como caso especial, en la Colonia El Maestro de la cabecera municipal funciona una escuela de primaria para adultos, donde laboran cuatro docentes y asisten 59 mujeres y 70 hombres, para un total de 129 estudiantes.

Se ha identificado como una fortaleza del municipio el aumento de la cobertura escolar en los niveles primario oficial y los establecimientos privados. Ello ha posibilitado el crecimiento de la cobertura escolar, contando algunas comunidades con centros de educación básica por cooperativa y núcleos familiares educativos para el desarrollo.

El nivel medio, Ciclo Básico: Cada año, la población estudiantil manifiesta más interés por continuar sus estudios y por lo tanto, aumento la demanda de establecimientos y personal docente en todo el municipio. Por falta de presupuesto estatal la cobertura educativa disminuye en este nivel. Sin embargo, en el área urbana funcionan 13 establecimientos, de los cuales uno es oficial y 12 privados, a donde asisten estudiantes de ambos sexos.

En el área rural la cobertura disminuye más, porque solo funcionan 19 institutos básicos, para más de 100 comunidades. De estos institutos, 13 son de carácter oficial, tres son de carácter municipal y tres por cooperativa. La afluencia de los estudiantes es significativa, porque asisten 3,881 en total, de los cuales 1,753 son mujeres y 2,128 son hombres.

El nivel medio, Ciclo Diversificado: El interés por el estudio continúa, solo que la cobertura sigue disminuyendo. En la cabecera municipal, de diez institutos existentes, uno es de carácter oficial y nueve son privados, incluyendo un instituto tecnológico. Estos establecimientos resultan insuficientes para atender a todos los estudiantes que egresan del básico y quieren continuar una carrera a nivel de diversificado, evidenciándose una falta de cobertura. Las carreras que imparten son las tradicionales de magisterio, perito contador o de bachillerato.

Estas condiciones impiden que un sector de la población estudiantil pueda seguir estudios de diversificado. Los estudiantes que tienen más posibilidades de continuar estudios, se ven en la necesidad de viajar diariamente a otros municipios como Coatepeque (del departamento de Quetzaltenango) o vivir temporalmente en ese lugar o desplazarse a la cabecera departamental de San Marcos.

También la falta de oferta educativa con carreras técnicas en el nivel diversificado, no motiva a los estudiantes a continuar una carrera de este nivel. Por eso, el municipio de Malacatán y la región de la costa sur, son un potencial para construir un instituto tecnológico, con carreras que respondan a la vocación de la población y de las condiciones socioeconómicas de la región.

En el nivel universitario: Es muy interesante que en la cabecera municipal, para atender las necesidades de educación superior, ya estén funcionando tres extensiones universitarias, una la Universidad de San Carlos, otra de la Rural y otra de la Galileo, con carreras a nivel

de profesorado. La perspectiva es el aumento de las facultades y diversificación de las carreras.

En el siguiente cuadro, se presentan datos estadísticos de los niveles escolares, relacionando el área urbana y rural, establecimientos oficiales y privados y docentes por nivel escolar.

Cuadro No. 9
Establecimientos por área Urbana y Rural y Docentes
Malacatán. San Marcos

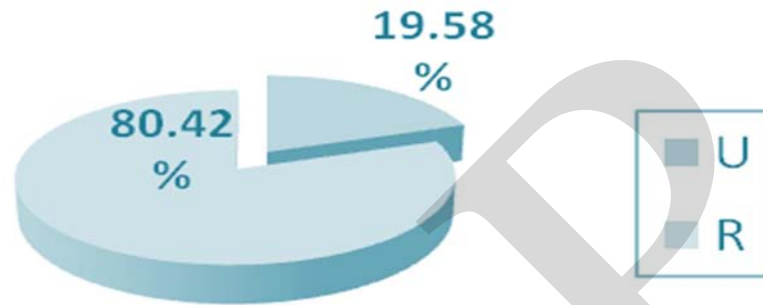
No.	Nivel escolar	Área Urbana				Área rural				Totales	
		Establecimientos		Totales estable	Docent	Establecimientos		Totales estable	Docent	Estab	Docent
		Oficial	Privado			Oficial	Co/Mu				
1	Pre primario	1	9	10	20	80	0	80	120	90	140
2	Primario adul	1	0	1	4	0	0	0	0	1	4
3	Primario	5	8	13	84	88	2	90	550	103	634
4	Básico *	1	12	13		13	6	19		32	0
5	Diversificado	1	9	10		3	1	4		14	0
	Totales	9	38	47	108	184	9	193	670	240	778
	%	19.15	80.85	19.58	13.88	95.34	4.66	80.42	86.12	100.0	100.0

Fuente: Estadísticas de la Supervisión de Educación Deptal, San Marcos. Año 2010

En el cuadro anterior se observa que de los establecimientos educativos en todos los niveles, en el área urbana el 80.95 % corresponde al sector privado y el 19.15 % al sector oficial. En el área urbana es a la inversa, el 95.34 % son de carácter oficial y el 4.66 % son de carácter privado.

Ahora, comparando las áreas, los establecimientos del área urbana, en todos los niveles educativos, representan el 19.58 % y los del área rural representan en 80.42 %. Esta proporción se ilustra en el gráfico siguiente.

Gráfico No. 2
Proporción de establecimientos entre el área Urbana y Rural
Malacatán. San Marcos



Fuente: MINEDUC, 2009

Los alumnos que asisten a los establecimientos de los diferentes niveles escolares y distribuidos por área urbana y rural, como también por sexo y la tasa de repitencia, se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 10
Alumnos por nivel escolar, sexo, tasa de repitencia. Área Urbana
Malacatán. San Marcos

No.	Nivel escolar	Área Urbana					Tasa que repite	
		Alumnos inscritos			Porcentajes		M	H
		M	H	Totales	M	H		
1	Pre primario	167	190	357	46.78	53.22	0.00	0.00
2	Primaria adultos	59	70	129	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Primario	1,286	1,277	2,563	50.18	49.82	1.05	1.29
4	Ciclo Básico	851	938	1,789	47.57	52.43	0.73	2.52
5	Ciclo Diversificado	1,414	1,473	2,887	48.98	51.02	0.07	0.00
	Totales	3,777	3,948	7,725	48.89	51.11	0.62	1.27
	%	48.89	51.11	100.00	40.40	42.93		

Fuente: Estadísticas de la Supervisión de Educación Deptal, San Marcos. Año 2010

Los datos del área rural se describen en el siguiente cuadro.

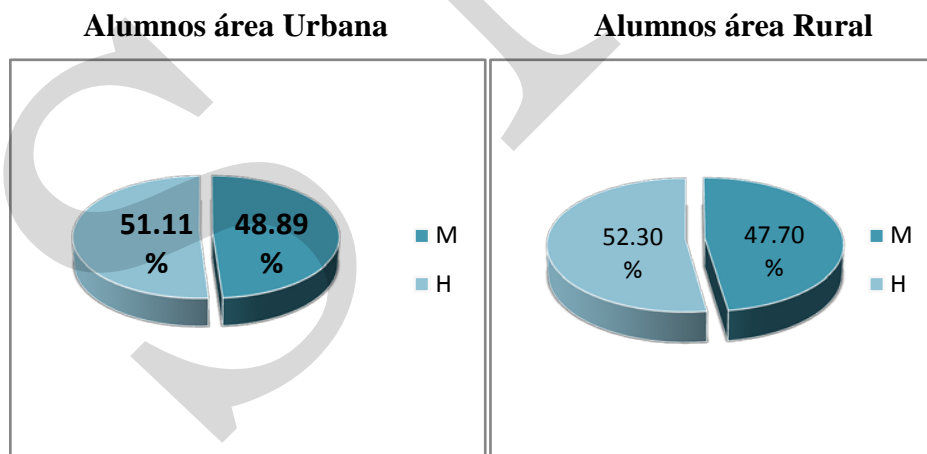
Cuadro No. 11
Alumnos por nivel escolar, sexo, tasa de repitencia. Área Rural
Malacatán. San Marcos

No.	Nivel escolar	Área Rural					Tasa que repite		Totales x área U y R		Total alumnos x A y S
		Alumnos inscritos			Porcentajes		M	H	M	H	
		M	H	Totales	% M	% H					
1	Pre primario	1,589	1,619	3,208	49.53	50.47	0.00	0.00	1,756	1,809	3,565
2	Primaria adul	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	59	70	129
3	Primario	7,972	8,634	16,606	48.01	51.99	7.31	8.94	9,258	9,911	19,169
4	Básico	902	1,190	2,092	43.12	56.88	0.96	1.58	1,753	2,128	3,881
5	Diversificado	71	108	179	39.66	60.34	0.00	0.00	1,485	1,581	3,066
	Totales	10,534	11,551	22,085	36.06	43.94	4.31	5.26	14,311	15,499	29,810
	%	47.70	52.30	100.00					48.01	51.99	

Referencias: M = Mujer. H = Hombres. U = Urbana. R = Rural. S = Sexo. A = Área.
 Fuente: Estadísticas de la Supervisión de Educación Deptal, San Marcos. Año 2010

Para ilustrar las proporciones de cobertura educativa en las áreas urbana y rural del municipio, se presenta el gráfico siguiente

Gráfico No. 3
Proporción de alumnos por área y sexo
Malacatán, San Marcos



Fuente: Cuadros Números 10 y 11

El gráfico anterior ilustra la equidad de género que se ha logrado en los cuatro niveles escolares y en las áreas urbana y rural. La relación está en el siguiente recuadro.

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
Malacatán. San Marcos

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.91	0.87	0.94
Departamental*	0.93	0.84	0.74
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 87 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 94 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.13 básico y 0.06 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Es importante resaltar que en el área urbana y en los cuatro niveles escolares, se mantiene la proporción de equidad de género. En el área rural, la proporción se mantiene hasta el nivel básico; únicamente en el nivel diversificado la proporción femenina disminuye a 39.66 por ciento.

Con relación a las tasas de repitencia, en el nivel pre primario o de párvulos no aplican, porque las condiciones del programa de enseñanza no contemplan evaluaciones numéricas, sólo cualitativas; esto se debe principalmente por la edad cronológica del niño y la niña, y el paso a la escuela primaria.

Sin embargo, la educación parvularia reviste **mucha importancia** por el aprestamiento o preparación que se le da a los niños, en las dos materias fundamentales: Idiomas y Matemática; en la primera, el niño y la niña aprenden a leer y escribir analíticamente y no en forma mecánica; en la segunda, aprenden el razonamiento lógico de los números; esto les ayuda mucho en su madurez emocional, el aprendizaje de buenos hábitos para toda la vida y el afianzamiento de su personalidad.

En cambio, en el nivel primario, es donde más se manifiesta la tasa de repitencia de grado y el porcentaje es mayor en los niños con el 1.05 % versus el 1.29 % de las niñas, del área urbana. En el área rural la tendencia se mantiene pero en mayor proporción, dando la interpretación que las niñas son más dedicadas y responsables en el estudio. Es un dato muy interesante.

En el nivel básico, las tasas de repitencia disminuyen respecto al nivel primario, pero sigue siendo mayor en los jóvenes que las señoritas y en la misma proporción, para las dos áreas, urbana y rural.

En el nivel diversificado, las tasas de repitencia son más interesantes, disminuyen respecto al nivel básico, pero los jóvenes ya no repiten; únicamente las señoritas del área urbana, que representan el 0.07 por ciento. En el área rural el fenómeno de repitencia es más interesante, porque ya no se manifiesta. Se puede interpretar como que en el área rural valoran más los esfuerzos educativos de los docentes, los alumnos y los padres.

En síntesis la cobertura educativa en el municipio puede calificarse como buena, para los cuatro niveles escolares, porque las oportunidades existen para todos los estudiantes y como todo en la vida, requiere hacer los esfuerzos debidos cuando la distancia es mayor.

También es posible mejorar la calidad educativa, mejorando las técnicas y métodos de estudio en los alumnos y los métodos de enseñanza en los docentes; naturalmente que requiere de más y mejores esfuerzos de las partes involucradas, que posteriormente repercutirá en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por otra parte, debido a las condiciones vulnerables de la región, principalmente en la época de invierno por las inundaciones y que algunos caminos son difíciles de transitar, existe cierto riesgo para la población estudiantil y puede minimizarse, con programas de prevención y apoyo.

Al relacionar el comportamiento de los diferentes niveles educativos, es importante la identificación de inscritos y el porcentaje de crecimiento en los dos últimos años y las cifras se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 12
Matrícula escolar
Malacatán. San Marcos

Nivel	Inscritos	% Crecimiento 2008 - 2009
Párvulos	3,928	33.02
Primaria	19,508	6.74
Básico	3,648	9.12
Diversificado	2,911	9.12
TOTALES	29,995	

Fuente: Estadísticas Dirección Departamental de Educación del MINEDUC. Años 2008 y 2009.

En el cuadro anterior se observa el crecimiento rápido de la población, con necesidad de continuar sus estudios; por esta razón, una parte de los estudiantes del área rural, viajan a la Cabecera municipal y a otros municipios como Coatepeque, para cursar el básico, diversificado o estudios universitarios, porque existen más opciones para estudiar una carrera de nivel medio o universitaria.

Los datos de cobertura en el nivel primario se observan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 13
Tasa neta de cobertura primaria, Sectores público y privado
Malacatán, San Marcos

Año	Población de 7 a 12 años	Inscritos de 7 a 12 años	Tasa Neta Cobertura
2005	14,717	14,384	97.74
2006	15,048	14,628	97.21
2007	15,362	15,096	98.27

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula.

De los datos de inscripción y la tasa de cobertura primaria, corresponde analizar la tasa de terminación de la primaria y para el efecto se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 14
Tasa de Terminación de Primaria, Sectores público y privado
Malacatán, San Marcos

Año	Población 12 años	Inscritos 6° primaria	Tasa Terminación
2005	2,371	1,556	65.63
2006	2,427	1,612	66.42
2007	2,472	1,769	71.56

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula.

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Malacatán, San Marcos

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	101.9	48.7	78.6
Departamental**	98.40	62.58	84.13
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): el municipio ha superado la meta en 1.9 %

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) 48.7% a 100%*. Esto implica superar una brecha del 51.3%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 78.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 21.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Los datos escolares del nivel diversificado y del básico, relacionados con la Tasa neta de cobertura son los siguientes:

Cuadro No. 15
Tasa Neta de Cobertura del Ciclo Básico, Sectores público y privado.
Malacatán, San Marcos

Año	Población de 13 a 15 años	Inscritos en tercero básico	Tasa Neta Cobertura
2005	6,005	1,657	24.84
2006	6,871	1,771	25.77
2007	7,056	1,953	27.68

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula. Año 2009.

Existe una debilidad en este sector de la población, debido a que en el año 2007 solamente el 27.68% se inscribió en el ciclo básico, porque faltan establecimientos educativos y personal docente para su funcionamiento. Un factor especial que afecta la asistencia a las escuelas, es en la época de lluvia, porque se dificulta el desplazamiento de los estudiantes debido a lo peligroso de algunas carreteras y las inundaciones de las comunidades que se encuentran en riesgo.

En el nivel diversificado, la oferta técnica educativa para la población estudiantil es más limitada por los pocos establecimientos existentes, y la carencia de recursos impide que continúen estudiando y prefieran trabajar.

Por otra parte, encontramos la tasa de promovidos de todos los sectores según el detalle de inscripción, el cual se presenta a continuación:

Cuadro No. 16
Porcentaje de promovidos, todos los sectores
Malacatán, San Marcos

Nivel	2003	2004	2005	2006	2007
Párvulos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Primario	79.8	81.6	81.7	81.3	82.8
Básico	51.5	47.0	48.6	52.1	50.5
Diversificado	61.2	62.0	62.4	60.4	66.2

Fuente: MINEDUC Censos de matrícula, año 2009.

Como análisis del cuadro No. 16, en el nivel primario se alcanza el 82.8 por ciento de aprobación o promovidos, en el año 2007; en el nivel básico, el porcentaje de promovidos disminuye al 50.5 por ciento; en cambio en el diversificado alcanza el 66.2 por ciento.

Existen varias causas de no aprobar el grado y dentro de ellas se mencionan las obligaciones en la casa, los motivos de trabajo, sociales, culturales, económicas o por falta

de interés por parte de los estudiantes y padres de familia en motivar a los hijos en continuar estudiando.

Finalmente, en el nivel universitario, a pesar de la presencia de tres facultades de universidades, existe un porcentaje de la población estudiantil que viaja a la cabecera departamental u otros lugares a estudiar otras carreras, aunque no se tienen los datos de quienes son los que viajan.

Por lo anterior, se observa que hay mucho trabajo por realizar en educación, principalmente en corregir la descontextualización de algunos contenidos del curriculum; la falta de cobertura en la educación media; limitaciones de infraestructura; la falta de mantenimiento a las escuelas y de equipamiento didáctico, la desactualización de algunos docentes vinculada a la actitud opositora a innovaciones para mejorar la docencia y la falta de textos de apoyo.

Analfabetismo

El analfabetismo es un tema de discusión a nivel nacional. Desde hace décadas se han implementado varias metodologías y modalidades de alfabetización, a través del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA. En la actualidad, funciona otra dinámica donde los interesados participan más activamente y para darle importancia al proceso, cuando este culmina, hacen un acto de graduación de los alfabetizados, el cual ha tomado relevancia para las personas que han aprendido a leer y escribir, porque una vez graduados, se convierten en efecto multiplicador para animar a otras personas que se incorporen al proceso.

De acuerdo a estas experiencias, el personal de CONALFA tiene buenas expectativas que el porcentaje de analfabetismo pueda eliminarse en pocos años, principalmente porque están haciendo una validación de métodos, incluyendo el método cubano “Yo si puedo” el cual ha dado buenos resultados en otros lugares del país; por ejemplo: en algunos municipios del departamento de El Progreso.

Según CONALFA se consideran personas analfabetas a las que tienen 15 años de edad en adelante. Los registros del área urbana como rural y de ambos sexos, son los siguientes.

Cuadro No. 17
Población Analfabeta de más de 15 años
Malacatán, San Marcos

Población	Hombres	Mujeres	Total
Urbana	695	723	1,418
Rural	7,871	8,378	16,249
Totales	8,566	9,101	17,667
% de totales	48.49	51.51	100.00

Fuente: Coordinación Municipal de Alfabetización. Malacatán. Año 2010.

El municipio de Malacatán tiene una tasa de analfabetismo de 24.47 % mayor que la departamental que es de 24.03 % y de la República que es de 21.37 %, al primer semestre del año 2010.

Dentro de las causas que inciden en estos indicadores están las distancias en el área rural, donde las viviendas se encuentran bastante retiradas del lugar de convergencia donde se imparte la alfabetización; otra es la falta de interés por parte de las personas que necesitan aprender a leer y escribir; sin embargo, la nueva metodología puede influir para despertar más interés en las personas por aprender.

Movilidad educativa

De la información obtenida en el Mapeo Participativo existe una gran movilidad por fines educativos, especialmente para el nivel Básico, porque los estudiantes se deben dirigir desde sus comunidades al centro educativo más cercano que tengan. En el nivel primario la movilización se podría decir que es mínima (resaltando que la mayoría de las viviendas en el área rural no se encuentran en el casco de la comunidad) y que casi en su totalidad todas las comunidades tienen el nivel primario.

La movilidad y cobertura educativa en el nivel básico es la siguiente:

- Instituto Nacional de Educación Básica de la cabecera municipal, al cual llegan de todas las comunidades.
- Instituto Nacional de Educación Básica Las Brisas: Nuevo San Antonio, Margarita, el Carmen, Chiquihuite, Santa Rosa, Aguitle.
- Instituto Nacional de Educación Básica San Isidro: Libertad, Morales, Nuevo Egipto, Caserío el Berdun.
- Telesecundaria Nica: Nica.
- Telesecundaria 20 de agosto: Clarita, Nuevo Mundo, Buena Vista, Frontera y Central.
- Telesecundaria San Agustín: Laureles, Caserío Botrán, el Carmen y Plan de la Gloria.
- Telesecundaria 15 de enero: San Juan Miramar, Managua, Nueva Santa Elisa y 20 de Abril.
- Telesecundaria La Lima: Plan de la Lima, La Concordia y el Cerro.
- Instituto Nacional de Educación Básico María Linda: Casconá, La Batalla, Rubí, Esquipulas, Nicá, La Loma, Santa Clara, el Zapote, el Silencio y Sinaí.
- Telesecundaria Sinaí: Sinaí
- Telesecundaria Nueva Colonia: Nueva Esperanza y Petacalapa.
- Telesecundaria San Francisco Nueva Reforma: Malacatancito, Caserío Luisiana y Sonora.
- Telesecundaria La Lagunilla: San Bernardo, 20 de Agosto, Frontera y el Caracol.
- Telesecundaria 5 de Mayo: Rosario, Unión, Danubio y 20 de Abril.

Las demás comunidades que no pueden acceder al servicio educativo en los establecimientos anteriores, lo hacen viajando a establecimientos de Ayutla (Tecún Umán), Pajapita y Coatepeque. De lo contrario no estudian el nivel básico.

d. Servicios Básicos

Condiciones de vivienda

Un porcentaje de la población no cuenta con una vivienda adecuada que les permita habitar decorosamente como personas, la mayoría de las casas están construidas a base de tabla, ramas de palma y lámina, en espacios reducidos en donde viven de 5 a 6 miembros que integran la familia y en promedio 3.42 personas por cuarto y con un promedio de 2 cuartos por vivienda⁸.

Al igual que muchos municipios de esta región, la tormenta Stan en el año 2005, provocó daños en la infraestructura de carreteras y de varias viviendas en las comunidades más vulnerables, un gran porcentaje de las mismas aún no han sido reparadas completamente debido a los escasos recursos económicos de los habitantes, por lo que algunas de ellas se encuentran en alto grado de susceptibilidad a los cambios climáticos.

Los tipos de construcción de vivienda en el municipio, se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 18
Características de las viviendas,
Malacatán, San Marcos

Material piso	Viviendas	%	Material pared	Viviendas	%	Material techo	Viviendas	%
Ladrillo cemento	976	6.3	Concreto	1,370	8.8	Teja	886	5.7
Ladrillo Barro	19	0.1	Block	7,906	51.0	Concreto	750	4.8
Ladrillo Cerámico	499	3.2	Ladrillo	118	0.8	Lámina metálica	13,596	87.6
Torta Cemento	7,259	46.6	Adobe	348	2.2	Asbesto	48	0.3
Parqué	12	0.1	Madera	5,023	32.4	Paja	219	1.4
Madera	72	25.4	Lámina metálica	142	0.9	Otro	18	0.1
No Especifica	2,736	17.6	Bajareque	35	0.2	TOTAL	15,517	100.0
TOTAL	15,517	100.0	Lepa	559	3.6			
			Otro	16	0.1			
			TOTAL	15,517	100.0			

Fuente: Guatemala, INE. Censo 2002: XI Población y VI de Habitación.

⁸ Total de viviendas, promedio de cuartos por vivienda, INE, XI Censo de Población y VI Habitación 2002.

Las construcciones de concreto y block representan el 59.8 % de las viviendas. Las que tienen techo de lámina metálica, representan el 87.6 % y en menor porcentaje están las construcciones de bajareque y paja, como una característica del lugar y que en parte mantiene algo frescas a las viviendas.

Debido a la ubicación geográfica del municipio, las construcciones se ven afectadas ante las amenazas climáticas que están sucediendo actualmente, ya que las aguas de la lluvia y ríos desbordados, inundan las viviendas, causándoles pérdidas considerables a los habitantes.

Servicio de agua

El primer servicio básico que debe existir en las viviendas, es el de agua potable, para garantizar en parte, la salud de las familias que las habitan. Es necesario mencionar que el municipio tiene problemas para el abastecimiento del agua potable para un porcentaje de hogares, principalmente en el área rural.

El abastecimiento de agua para la cabecera municipal, la mayor captación es desde la comunidad de Chanchicupe del municipio de Tacaná; la tubería llega a tres tanques de captación y posteriormente pasa a la planta de tratamiento ubicada en el cantón San Miguel para clorarla (potabilizarla) y luego surtir las viviendas de la ciudad. Por la cantidad de usuarios, el suministro tarda entre 2 y 4 días, principalmente en el verano. Como soluciones parciales, los habitantes construyen en su vivienda, cisternas, piletas grandes o instalan sobre el techo, depósitos plásticos.

La ciudad padece del suministro de agua, debido a varias causas: faltan nacimientos o pozos que surtan a los tanques de captación; faltan otros tanques de captación y distribución; es mucha la demanda con relación a la cantidad suministrada y en algunos casos, la gente que está ubicada cerca de las tuberías, las corta; repararlas lleva tiempo, trabajo y otros recursos para restablecer el servicio, la dificultad mayor está en el acceso a esos lugares, para realizar las reparaciones respectivas.

La municipalidad tiene en proyecto construir otro pozo de captación para mejorar el suministro del vital líquido y siempre pasar el agua por el tanque de tratamiento.

En las comunidades del área rural, la mayoría de viviendas se surte por medio de pozos artesanales y está considerada apta para el consumo humano. Solamente la finca Bethel tiene su propia planta de tratamiento para agua potable. En el cuadro siguiente se describen las formas de abastecimiento.

Cuadro No. 19
Formas del servicio de agua en las viviendas
Malacatán. San Marcos

Servicio de Agua	Viviendas	%
Chorro uso exclusivo	6,865	53.00
Chorro para varios hogares	161	1.24
Chorro público (fuera de hogar)	144	1.11
Pozo	4,550	35.13
Camión o tonel	25	0.19
Río, Lago o Manantial	1,028	7.94
Otro tipo	180	1.39
Totales	12,953	100.00

Fuente: INE 2002, Hogares no conectados a red de distribución.

El acceso al agua potable es otra preocupación social y las condiciones del servicio respecto a los ODM, se relacionan en el siguiente recuadro.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Malacatán, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	12953
Viviendas con servicio de agua potable	55.4%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	30.6%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 49.1%
 Meta de municipio 2015= 74.6%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 20.5%
 Meta de municipio 2015= 60.3 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 55.4% y 30.6%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 19.2% y 29.6% respectivamente.

La principal forma de abastecimiento de agua en las viviendas es por medio de chorro exclusivo (58 %), la otra forma es por medio de pozo (35.13 %) y luego están las otras formas, las cuales no garantizan un tratamiento adecuado del agua, lo que afecta directamente la salud de las personas.

En varias comunidades el agua es obtenida de pozos y luego es conducida en tuberías, lo que constituye una amenaza para los habitantes, porque existen riesgos que se contaminen las aguas por falta de mantenimiento, cloración o algún tratamiento para purificar el vital líquido.

Para atender la necesidad de agua, los habitantes afectados están gestionando la construcción de pozos mecánicos, quienes consideran que puede ser una forma apropiada para resolver este problema en las comunidades. Estos procesos de autogestión posiblemente sean una de las razones por las cuales la municipalidad no aporta en la calidad de la misma agua.

Servicio sanitario

Primero es un problema llevar el agua potable a las viviendas, una vez resuelto con la instalación de un sistema por tuberías, después se convierte en otro problema que es el retorno de las aguas servidas. Entonces, se construyen los sistemas de drenajes con servicios sanitarios en las viviendas. Sin embargo el problema se agranda, cuando estas aguas servidas van a dar al río más cercano de la población o comunidad, generando contaminación para los pobladores de más abajo y a los propios ríos.

La ciudad de Malacatán como Cabecera municipal y las comunidades que están ubicadas en el casco urbano, cuentan con un sistema de drenajes que recolecta tanto las aguas servidas de las viviendas como las aguas pluviales de las calles y que posteriormente desfogan en los ríos que corren por las orillas de la ciudad, generando el gran problema de contaminación de los mismos.

En la cabecera municipal está el problema que los drenajes son muy antiguos, en invierno se rebalsan y provocan olores fétidos; las zonas 1, 2 y 3 son las que más sufren y algunas calles han empezado a hundirse. Se convierte en un problema de ambiente.

En el cuadro siguiente se identifican los tipos de servicio sanitario que están instalados en las viviendas del municipio.

Cuadro No. 20
Los servicios sanitarios
Malacatán. San Marcos

Servicio Sanitario	Viviendas	
Total de hogares que disponen de servicio sanitario	11,505	47.04
Total de hogares que no disponen de servicio sanitario	1,448	5.92
Uso exclusivo conectado a red de drenaje	2,103	8.60
Uso exclusivo conectado a fosa séptica	870	3.56
Uso exclusivo excusado lavable	878	3.59
Uso exclusivo letrina o pozo ciego	7,403	30.27
Uso compartido conectado a red de drenaje	66	0.27
Uso compartido conectado a fosa séptica	28	0.11

Servicio Sanitario	Viviendas	
Uso compartido excusado lavable	23	0.09
Uso compartido letrina o pozo ciego	134	0.55
Totales	24,458	100.00

Fuente: INE, Censos 2002. Porcentaje de hogares sin servicio sanitario.

Solamente el 47.04 % de las viviendas cuenta con un servicio sanitario y el 8.60 % está conectado a una red de drenajes. Es representativo que el 30.27 % de las viviendas cuenten con letrina o pozo ciego. Las otras formas hacen un menor porcentaje de la forma de eliminar las excretas.

Aunque se cuente con un servicio sanitario y sistema de drenajes, que contribuye a la sanidad del hogar, al verter las aguas servidas a los ríos por la falta de una planta de tratamiento, se provoca la contaminación de los mismos y del ambiente en general. En las comunidades rurales, las excretas y las aguas servidas van a un pozo ciego o corren a flor de tierra, esto provoca contaminación de los suelos, de los mantos acuíferos, dañando el ambiente, la salud de los pobladores y en especial, la salud de los niños. En otra parte de las viviendas, excretan al aire libre, lo que provoca contaminación y es una fuente de enfermedades, principalmente a través de vectores como insectos, cerdos y otros animales.

Un dato relevante sobre este problema, son las enfermedades causadas por la falta de drenajes en el municipio; en el año de 2008 se registraron casos de parasitosis intestinal y casos de enfermedades de la piel que podrían relacionarse a la falta de este servicio, una vulnerabilidad que el sector salud y de saneamiento ambiental deben poner atención.

Las actividades previstas para atender esta problemática, están encaminadas a la creación de sumideros o construcción de fosas sépticas. Sin embargo, como necesidad social y ambiental de primer orden, es imperativo construir una planta de tratamiento para las aguas servidas en la ciudad y micro regionalizar a las comunidades rurales, para construir una planta por micro región, previo a un estudio técnico respectivo.

Desechos sólidos

En la cabecera municipal, el sistema de recolección de basura consiste en lo siguiente: los habitantes llevan su basura al basurero del mercado; cada día, un camión de la Municipalidad recolecta la basura que se acumula en los dos mercados municipales y la transporta a un botadero privado que se ubica en la finca Bethel y está a 4 km. de distancia; está dificultad que sólo reciben dos toneladas al día y además, queman la basura. Obviamente hay otra parte de la población que la tira en cualquier parte. En forma privada, existe un tren de aseo que recolecta la basura de las viviendas, pero lo hace únicamente en las que pagan por este servicio y la deposita en el botadero de los mercados.

En el área rural no se cuenta con lugares específicos de desechos de basura, por lo que generalmente los pobladores tiran la basura en el terreno cercano a la vivienda, esto provoca criaderos de moscas y focos de contaminación, con el agregado que no cuentan

con tratamiento de canalización de aguas negras. Las formas de tratamiento de desechos sólidos o de la basura en el municipio, se presentan en cuadro siguiente.

Cuadro No. 21
Formas de eliminación de la basura
Malacatán. San Marcos

Formas de eliminación de la basura	Viviendas	%
Servicio municipal	234	1.81
Servicio privado	1,064	8.21
La queman	6,640	51.26
Tiran en cualquier lugar o en los ríos	4,417	34.10
Entierran	535	4.13
Otra forma	63	0.49
Totales	12,953	100.00

Fuente: INE, Censo 2002. Servicios de tratamiento de la basura.

Según los datos recabados durante el mapeo participativo y observando también el cuadro No.21, muestra las formas de eliminación de la basura en el municipio y en ninguna de ellas reciben algún tratamiento adecuado para evitar la contaminación. Un efecto inmediato es hacia a las fuentes hidrográficas, cuando tiran la basura en los ríos; todo esto provoca contaminación y daño al ambiente y a la salud de los pobladores. En el área rural el problema es mayor, por la forma de eliminar los desechos sólidos, porque sólo la tiran en cualquier lugar, en los ríos o quemada, generando contaminación y problemas de ambiente.

Servicio de alumbrado

Otro servicio básico en las comunidades es el de la energía eléctrica, destinada al uso domiciliario, comercial e industrial, incluyendo el alumbrado público en la calles. Los datos de cuántas viviendas tienen energía eléctrica y cuantas no la tienen, se muestran en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 22
Viviendas con y sin servicio eléctrico
Malacatán. San Marcos

Viviendas	Totales	%
Total de Viviendas	12,953	100.00
Con Servicio Eléctrico	10,562	81.54
Sin Servicio Eléctrico	2,391	18.46

Fuente: INE, Censos 2002. Viviendas con y sin servicio eléctrico

Una de las razones por qué existe un porcentaje de viviendas sin servicio de energía eléctrica, es el difícil acceso a las comunidades para conducir las líneas eléctricas. Otra razón la constituyen las nuevas comunidades que se han formado, ya que durante el mapeo participativo se han identificado nuevos caseríos aún no reconocidos por el INE y geográficamente mal ubicados en los mapas.

El servicio de energía eléctrica es un servicio que al establecerlo en una comunidad, genera iluminación, seguridad, comodidad y desarrollo. En el municipio, la empresa encargada de la distribución de energía eléctrica es DEOCSA.

Comunicaciones

El municipio de Malacatán tiene comunicación directa por carreteras asfaltadas con su cabecera departamental de San Marcos por la Ruta Nacional RN1 con una distancia de 50 kilómetros. Hacia la ciudad capital el acceso es por la Ruta CA-02 o Ruta del Pacífico y la distancia es de 271 kilómetros.

Con la Frontera de El Carmen por carretera asfaltada, tiene una distancia de 11 kilómetros. Hacia los municipios circunvecinos tiene las distancias siguientes: A la cabecera de San Pablo dista 8 kilómetros; a la cabecera municipal de El Rodeo dista 9 kilómetros y a la cabecera municipal de San Rafael Pie de la Cuesta dista 21 kilómetros. A la cabecera municipal de Catarina tiene dos accesos, por la Ruta Nacional CA-02 son 10 kilómetros y por la nueva carretera vía Santa Bárbara dista 11 kilómetros. Las carreteras descritas entre los municipios, son asfaltadas.

Entre las comunidades rurales y municipios vecinos, tienen acceso por medio de caminos vecinales, roderas y veredas, aunque en época de invierno, muchas de ellas tienen grandes dificultades para transitarlas.

La ubicación del municipio resulta estratégica por la conexión con la Frontera mexicana denominada El Carmen por el lado guatemalteco y Talismán por el lado mexicano. Este paso genera un movimiento económico importante para el departamento de San Marcos en particular y para la economía del país en general.

El Servicio de transporte

Por el acceso directo intermunicipal por medio de carreteras asfaltadas, el transporte hacia la ciudad de Malacatán es fluido, organizado y muy bueno, por tipo de transporte.

El transporte extraurbano tiene dos tipos de buses: a) Los buses tipo pulman de primera clase, con cuatro empresas que prestan el servicio directo hacia la Ciudad Capital, con horarios regulados de salida y entrada a cada hora. b) Los de segunda clase o tipo parrillera, con varias empresas que también prestan el servicio directo a la Ciudad capital y hacia la cabecera departamental de San Marcos, también con horarios regulados de salida a cada 15 minutos. Este tipo de servicio puede calificarse de eficiente.

Es interesante mencionar que el servicio de transporte interurbano, principalmente entre la ciudad de Malacatán y Catarina, a El Carmen Frontera y la ciudad de Tecún Umán también es muy eficiente, ya que salen micro buses a cada 10 y 15 minutos.

El servicio de transporte urbano en la ciudad de Malacatán es cubierto por los Mototaxis (conocidos como Tuc Tuc) y que a veces se extienden a comunidades cercanas. La tarifa va desde Q 3.00 hasta Q 7.00, dependiendo de la distancia a recorrer.

Como un complemento del servicio de transporte a varias comunidades rurales, el mismo se realiza por medio de pick-ups, el cual representa cierto riesgo e incomodidades porque se exponen al polvo, la lluvia y accidentes, ya que algunas veces viajan sobre la leña o la carga que lleve el vehículo.

Las Terminales del transporte

Dentro del contexto de ordenamiento territorial, la Municipalidad de la ciudad de Malacatán ha ubicado dos terminales: Una para los buses extraurbanos (de tamaño grande) y otra para los microbuses del servicio intermunicipal.

También existe una terminal para el transporte de carga, destinada a los camiones y tráileres a la entrada de la ciudad, del lado sur y es de carácter privado. Está en proyecto construir una mega terminal por parte de la Corporación municipal actual, la cual ayudará a disminuir el congestionamiento de tránsito en el centro de la Ciudad y a ordenar y organizar mejor las actividades económicas que se realizan diariamente.

También funciona una terminal improvisada en Aldea El Carmen donde los autobuses se parquean a un costado de la carretera en la entrada principal de la Aduana entre Guatemala y la República de México.

En el municipio, el servicio de correos ya es privado con una oficina específica, para el traslado de la correspondencia a diferentes lugares. En el mapeo participativo y en entrevista con los pobladores del lugar, indicaron que también utilizan el servicio de transporte extraurbano para el envío de encomiendas, principalmente a la ciudad capital. También hay dos empresas más que prestan el servicio para las encomiendas, las cuales son: Guatexpress y Cargo Express.

Las Telecomunicaciones

El servicio de telefonía funciona muy bien en el municipio con dos tipos de servicio. En la cabecera municipal y principales comunidades está el servicio de línea residencial, prestado por la empresa TELGUA y para todo el municipio funciona el servicio de telefonía celular, prestado por tres empresas de carácter extranjero. Se estima que cada familia posee por lo menos un teléfono celular para comunicarse.

Como dato interesante, en el municipio se escuchan radio emisoras tanto del país como de la república mexicana. Lo mismo sucede con las estaciones de televisión porque se captan los canales del país y también de la república mexicana. La señal puede ser captada por las antenas comunes o por medio del servicio de cable local. En este tipo de comunicación radial y televisiva se nota el grado de relación de los pobladores con el país vecino y el grado de influencia que reciben.

Se tiene conocimiento del funcionamiento de emisoras de radio, de propiedad privada, ubicadas en la cabecera municipal y varias radios comunitarias en distintas aldeas y

caseríos del municipio, aunque no se pudo especificar con exactitud la ubicación de estas. Las radios comunitarias en su mayoría, difunden programas de carácter religioso.

El rastro municipal está ubicado en el ingreso al municipio, por la carretera que llega de la cabecera departamental y en sus instalaciones se realiza el destace de reses y porcinos; el consumo de estas carnes, forma parte de la gastronomía de las personas de esta región. Es una práctica que se realiza a diario, ya que Malacatán es un municipio que se constituye como el mayor productor y destazador de ganado para el departamento de San Marcos. Es necesario mencionar que las instalaciones y condiciones de destace, deben mejorarse considerablemente, para suministrar carnes de mejor calidad, en beneficio de salud de la población consumidora.

La cabecera municipal cuenta con un cementerio para prestar este servicio a la población y la Municipalidad adquirió un compromiso con otras comunidades cercanas para que puedan utilizarlo, cuando sea necesario, porque no cuentan con un cementerio local.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad del Municipio está a cargo de la Policía Nacional Civil, con una Estación ubicada en la cabecera municipal. La misma tiene bajo su mando la Sub Estación de El Carmen. Este mando incluye las Sub estaciones de otras comunidades como El Porvenir, San Pablo, El Sitio y Catarina. El personal disponible en total es de 52 efectivos que incluye los mandos medios y operativos. Por la cantidad de habitantes, se considera insuficiente el número de efectivos para proteger a la población contra la delincuencia.

Para velar por los bienes municipales y el orden de la ciudad, funciona la Policía Municipal PM y con relación al orden del tránsito, está los efectivos de la Policía Municipal de Tránsito PMT para cumplir las funciones de ordenar y dirigir el tránsito vehicular.

Por estar el municipio en una zona de alto impacto, caracterizada por violencia, homicidios, robos, secuestros, extorsiones, asesinatos, algo de maras y narcos; el Organismo Judicial para aplicar la justicia, cuenta con las dependencias siguientes: Un Juzgado de Paz de turno; un Juzgado de 1^a. Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente; un Juzgado de 1^a. Instancia de Trabajo, Previsión Social, Civil y Económico coactivo; un Juzgado de 1^a. Instancia de Familia, Niñez y Adolescencia. un Centro de mediación y un Bufete Popular.

Por su parte el Ministerio Público tiene presencia con las siguientes dependencias: Una Fiscalía distrital para investigaciones y abarca los municipios de Malacatán, San Pablo, El Rodeo, Catarina y San Rafael Pie de la Cuesta y una dependencia del Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF.

El servicio de Bomberos Voluntarios

Este servicio se considera parte de la seguridad ciudadana y en la cabecera municipal funciona una Estación con 25 efectivos de carácter permanente, con cuatro elementos en cada turno de 24 por 24 horas. Para completar el servicio, está el personal voluntario, que cubre un turno por noche, a la semana. Los servicios consisten en apagar incendios, traslado de heridos y prestar los primeros auxilios a la población.

f. Participación ciudadana

El municipio es gobernado por la Corporación Municipal, la cual es electa popularmente a cada cuatro años. Sin embargo, para atender las necesidades de las comunidades que integran el municipio, es necesario contar con un Alcalde o Alcaldesa Auxiliar, el cual es propuesto y electo por la Asamblea Comunitaria. El período en el cargo es de un año y la persona elegida representa a la comunidad ante la Municipalidad. Además tiene funciones a nivel interno de resolución de conflictos o de consulta ante problemas comunitarios y familiares.

No se tiene identificado el total de mujeres como lideresas, dirigiendo grupos, integrando Órganos de Coordinación de COCODES o participando activamente en la toma de decisiones dentro del proceso de desarrollo de su comunidad.

Para fomentar la seguridad en el municipio, funciona la Junta de Seguridad ciudadana y está integrada por el Concejo Municipal, representantes de instituciones con presencia en el mismo y representantes de la sociedad civil.

Para la prevención y disminución de riesgos ante los efectos de los fenómenos naturales, también está organizada la Coordinadora Municipal para la reducción de desastres COMRED y las Coordinadoras locales para la reducción de desastres COLRED's.

Según información obtenida en los Talleres participativos, hace años la voz femenina no se hacía escuchar, no se les permitía participar, ni tomar decisiones; pero, a partir de la Firma de los Acuerdos de Paz en 1996, los derechos de las mujeres indígenas se han difundido en los distintos medios de comunicación y han propiciado la participación femenina con más libertad. En varias comunidades aún existe el machismo, la timidez y falta de decisión en las mujeres, esto aun impide la participación femenina, sin embargo, indican los habitantes que participaron en los talleres, que a largo plazo se puede lograr más participación de las mujeres, con el apoyo de capacitaciones, aprovechando que hay más acceso a la educación.

g. Síntesis de la Dimensión Social

Malacatán es un municipio del departamento de San Marcos, entre sus principales características están: Su población mayoritariamente es ladina que se encuentra asentada en el área rural, se estimaba en el año 2002 que el 71.44% de su población se encontraba en pobreza y el 18.73% en extrema pobreza, la mayoría de su habitantes presta sus servicios a las fincas del municipio, fincas en otras regiones y fuera del país.

El servicio educativo en los niveles escolares de preprimaria y primaria, tiene una cobertura satisfactoria para todas las comunidades y población estudiantil. En cambio, en los niveles de básico y diversificado tiene limitaciones por la falta de establecimientos y docentes, para ampliar la cobertura al área rural; con relación al diversificado, falta implementar otras carreras incluyendo las técnicas, que ofrezcan más oportunidades de aprendizaje para la población estudiantil; en este punto, debe considerarse la vocación de la región.

También está la limitación del acceso a un centro estudiantil por las distancias de algunas comunidades, pero la población escolar debe hacer los esfuerzos necesarios por asistir al más cercano.

Por otra parte, debe impulsarse de alguna forma, el interés por parte de los niños y jóvenes para continuar estudiando con el apoyo de los padres, quienes no los estimulan a que asistan a estudiar. Esto se refleja en los niveles de repitencia y abandono de las clases, lo que viene a afectar la educación de la población escolar. Por tal razón, debe hacerse un esfuerzo conjunto entre autoridades educativas por ampliar y mejorar la infraestructura educativa, por mejorar los métodos de enseñanza en los docentes, las técnicas de estudio en los alumnos y más conciencia de los padres por apoyar a sus hijos en los estudios.

Esos esfuerzos también se relacionan con el ODM 2, por lograr la enseñanza primaria universal y la Meta al 2015, es que los niños y niñas puedan terminar un ciclo de enseñanza primaria.

Los índices de salud en el municipio deben mejorarse, a pesar de que en los últimos cinco años han disminuido las enfermedades que más afectan a la población. Por esto mismo, los esfuerzos en la atención médica prestados en el Hospital Distrital, en el Centro de Salud, en los dos Puestos de Salud, la Delegación municipal del IGSS, Centros de convergencia con atención médica mínima, tres ONG con programas de salud, sanatorios privados y clínicas médicas, resultan insuficientes para atender a toda la población, principalmente la que tiene menos ingresos económicos.

Además, existen problemas de inseguridad alimentaria y desnutrición ya que en el municipio, según la SESAN, se encuentran en alto riesgo a inseguridad alimentaria, 14 comunidades. Por ello es importante mejorar la dieta alimenticia de los habitantes impulsando programas de cultivos de granos básicos y otros nutrientes, para aumentar la disponibilidad de alimentos para los pobladores. Valdría la pena replicar la experiencia de

Visión Mundial en estas comunidades, relacionada al cultivo de plantas alimenticias y hortalizas, que incluye capacitación en preparación de alimentos y elaboración de recetas.

Los diferentes tipos de servicio de transporte en el municipio se consideran muy buenos por la eficiencia en la prestación de los mismos y los precios son aceptados por la población usuaria, a excepción del transporte por pickups en algunas comunidades del área rural, porque representa incomodidades, riesgos y peligros para los pasajeros.

El servicio de agua potable debe mejorarse, principalmente en la cloración y en el acceso para más comunidades. Faltan plantas de tratamiento tanto para las aguas servidas como para los desechos sólidos, para mejorar la salud de los habitantes y protección al ambiente.

La presencia de la Policía Nacional Civil es limitada, lo que ha dado como resultado que la violencia se incrementa y una causa de mortalidad es por armas de fuego, también la población es víctima de asaltos, robos y secuestros; por ser un municipio fronterizo, está expuesto a problemas con indocumentados, el contrabando de mercaderías y droga por la frontera mexicana. Esto ha incrementado los índices de violencia y de acuerdo a un estudio realizado, sobre la violencia homicida en el departamento de San Marcos, Malacatán tiene el quinto puesto.

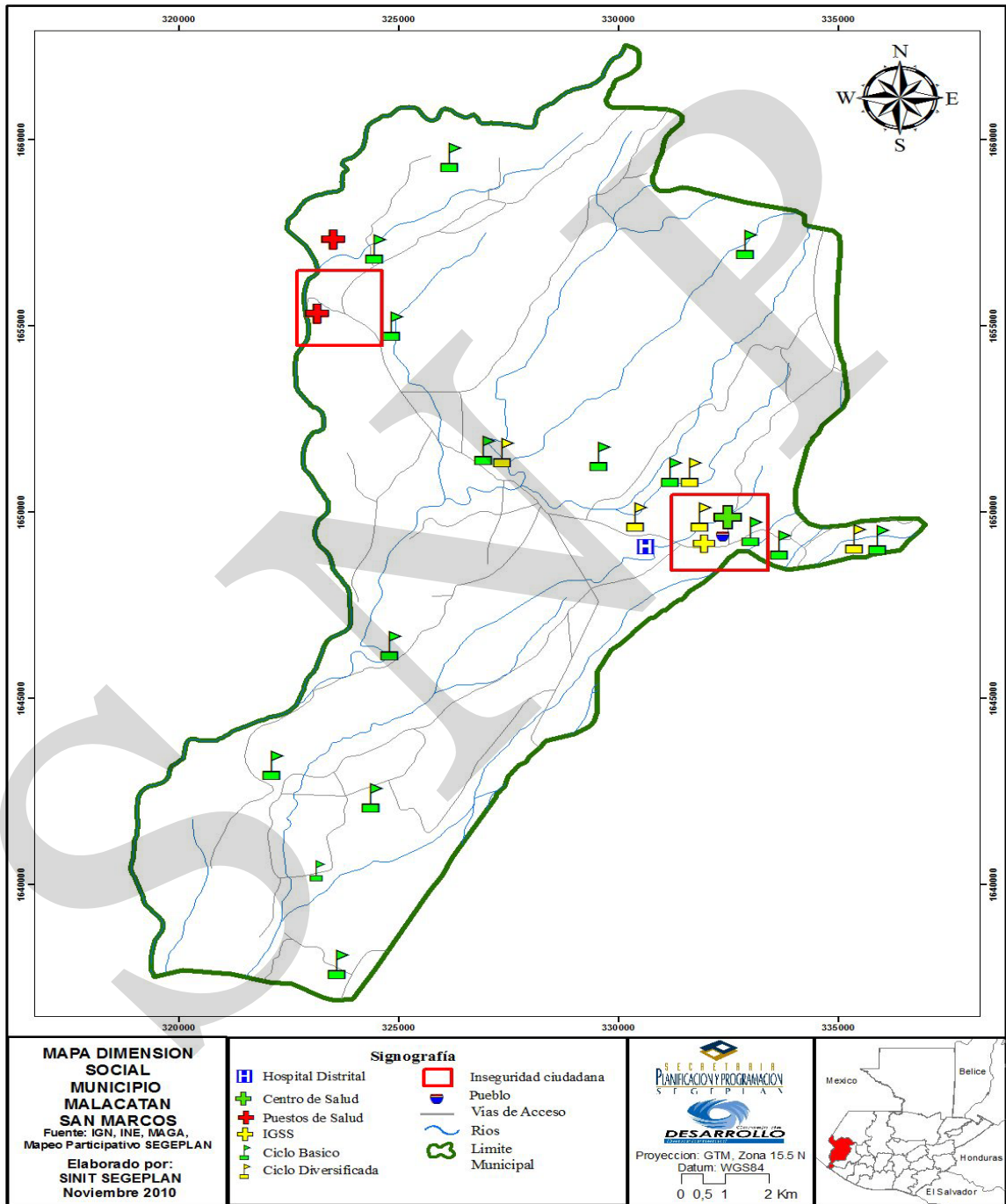
La organización ciudadana se presenta por medio de los COCODES y alguna otra organización formada por instituciones no gubernamentales, las cuales enfocan su participación en la producción, participación de género y protección al ambiente. Aún no hay un plan de manejo de las micro cuencas en el municipio, y se hace necesario para la implementación de las políticas públicas y municipales, en función de mejorar la utilización de las mismas.

Un aspecto importante de mencionar es que existe un desconocimiento sobre la temática de los ODM; por lo cual, estos no son visualizados como una oportunidad para fortalecer los procesos de planificación del municipio. La generación de información desde lo local, es un vacío que no permite establecer una línea base, para medir los avances que puedan obtenerse a través de los planes de desarrollo.

Es importante fortalecer el sistema vial de carreteras dentro del municipio ya que este sirve para transportar la producción agropecuaria e industrial, buscando la manera de ofrecer un mejor sistema vial para las personas que utilizan el paso por El Carmen Frontera, hacia la república mexicana, que significa un gran movimiento comercial.

El resumen del MDTA se ilustra en el mapa siguiente.

Mapa No 2
Dimensión social
Malacatán. San Marcos



6.2.2 Dimensión ambiental

a. Recursos Naturales

Suelos

Los diferentes tipos de suelos del municipio, han tenido una riqueza productiva, la cual ha permitido realizar diferentes cultivos para la producción de alimentos y los bosques han florecido generando diversidad de árboles madereros y protección de la fauna. Los principales usos se describen en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 23
Usos del suelo
Malacatán. San Marcos

Descripción		Área (ha)	Área (%)
Total Malacatán		22,831.89	100.0000
1 Infraestructura		314.16	1.3760
	1.1 Construcciones		
	1.1.1 Centros poblados	314.16	1.3760
2 Agricultura		20,606.65	90.2539
	2.1 Agricultura anual		
	2.1.1 Granos básicos	5,038.01	22.0657
	2.1.2 Arroz	532.55	2.3325
	2.2 Agricultura perenne		
	2.2.1 Café	9,341.50	40.9143
	2.2.4 Banano - plátano	1.00	0.0044
	2.2.5 Hule	477.93	2.0932
	2.2.7 Cítricos	9.69	0.0424
	2.2.11 Mango	209.27	0.9166
	2.5 Pastos mejorados		
	2.5.1 Pastos cultivados	4,996.70	21.8847
3 Arbustos - matorrales		1,447.78	6.3410
	3.1 Pastos naturales y arbustos	1,447.78	
	3.1.2 Arbustos - matorrales	1,447.78	6.3410
4 Bosque natural		7.69	0.0337
	4.2 Bosque conífero	5.88	0.0257
	4.3 Bosque mixto	1.81	0.0079
5 Cuerpos de agua		455.61	1.9955
	5.1 Río	455.61	1.9955

Fuente: MAGA, 2002, Cobertura vegetal y Uso de La Tierra. San Marcos

Se puede observar en el cuadro anterior que el 90.25 por ciento de la tierra, se destina para uso agrícola, con los siguientes cultivos: Granos básicos, arroz, café, banano, plátano, hule, cítricos, mangos y pastos cultivados. El 1.38 por ciento está destinado para vivienda.

Malacatán, se encuentra localizado en el declive del pacífico, el área geográfica es de topografía variada, existiendo planicies, montañas con topografía quebrada y hondonadas.

La zona de vida en el municipio, según Holdridge corresponde al bosque muy húmedo subtropical (cálido) que posee la biodiversidad y la producción de diversos cultivos agrícolas. Esta zona permite diseñar áreas exclusivas para manejo sostenido de bosques, especialmente en la zona norte del territorio.

Persiste la carencia de tierra para el cultivo de subsistencia, se carece de conocimiento en conservación de suelos y asistencia técnica para obtener un mejor cultivo y las cosechas no tienen los rendimientos esperados.

Flora y fauna

La extensión territorial del municipio, en su totalidad está cubierta por vegetación poco variada, especialmente por fincas de café, banano, plátano y palma africana, estos cultivos son de producción extensiva y cada vez se están utilizando más tierras para incrementar la producción.

La vegetación de tierra cálida se caracteriza por la existencia de especies forestales como las siguientes: Cedro, palo blanco, conacaste, castaño, conacaste blanco, caoba del pacífico, ceibillo, palo de hormigo, guarumo, laurel, nance, chechén negro, chico zapote, pimienta, corozo, volador, puntero, chaperno, naranjo, ramón blanco, San Juan, mangle colorado, mangle blanco y yaje.

En la fauna se encuentran diferentes especies de animales, entre las cuales están: los animales domésticos como perros, gallinas, gansos, vacas, caballos, burros, bueyes y mulas; los acuáticos como peces, crustáceos y los de bosque como conejos, loros, iguanas, tacuazines, garzas, mapaches, gatos de monte y culebras,

Según los vecinos del municipio, las fumigaciones que se hacen en las fincas de alrededor de los conglomerados poblacionales, provoca que la calidad del aire en una buena parte sea deficiente, ya que está expuesto a la contaminación por plaguicidas, aplicados por aeronaves.

Las principales fuentes contaminantes que existen para los ríos que atraviesan el municipio son en orden de importancia: desechos de pesticidas y plaguicidas provenientes de grandes cantidades de extensión de tierra agrícola; desechos sólidos y líquidos provenientes de conglomerados poblacionales que se encuentran cercanos al cauce de cada uno de ellos.

En cuanto a los desechos líquidos provenientes de drenajes de aguas servidas, la mayoría de población lo hace desfogando directamente a los ríos sin ningún tratamiento previo. Lo mismo sucede con desechos sólidos, los ríos se ven contaminados por basuras orgánicas e inorgánicas que son depositadas a las orillas de estos.

A nivel general el deterioro ambiental debido a la descarga de desechos sólidos es evidente, lo cual se relaciona directamente con la recolección de basura, proceso que está ausente en las comunidades que conforman el municipio.

Respecto al Ambiente, la situación actual es preocupante sobre todo por la contaminación que existe a causa de no tener un lugar específico para la disposición final de los desechos sólidos, lo cual contamina el suelo, los ríos y por ende el agua que consumen los habitantes del municipio.

Clima

La parte norte del municipio es la región montañosa y alta; por lo mismo el clima va de frío a templado; y en la parte sur, la más baja, el clima se torna caluroso. Las dos estaciones están bien marcadas, porque de noviembre a abril, es el verano y de mayo a octubre es el invierno.

En el verano se siente un poco de viento y hace las noches frescas, en la madrugada se siente algo de frío y al medio día es caluroso. La temperatura oscila entre los 18° y 30° Celsius (antes centígrados); por lo tanto, el clima es cálido y la mayor manifestación es entre los meses de marzo y abril. Existen épocas de verano en donde se reportan pequeñas sequías, afectando en parte a los cultivos.

Durante la época lluviosa, los meses con más precipitación corresponden a julio, agosto, septiembre y octubre. Los vientos que soplan de sus montañas y las lluvias en época de invierno, contribuyen a refrescar el ambiente malacateco.

Existe una estadística sobre el comportamiento de la variación de temperaturas en el municipio y los mismos se observan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 24
Valores de temperatura en el municipio
Malacatán, San Marcos.

Valor de temperatura	Grados Celcius
Media anual	26
Máxima promedio	33
Mínima promedio	21
Máxima absoluta	40
Mínima absoluta	6

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE. Febrero 2001

La precipitación pluvial en esta zona del departamento de San Marcos se caracteriza por ser lluviosa y en la época de invierno ha registrado los valores siguientes:

Cuadro No. 25
Valores de precipitación pluvial
Malacatán. San Marcos

Valor de precipitación	En mm
Promedio	3,118.51
Máxima	4,564.33
Mínima	1,569.84

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-DE-CATIE. Febrero de 2001.

Gestión integrada del recurso hídrico GIRH

El municipio es irrigado por los siguientes ríos: Cabúz, Petacalapa, Nicá, Gramal, Ixben, Chiquito, Ixlamá, Ixpil, La Lima, La Puerta, Las Marías, Malacatillo, Mollejón, Amá, Negro y el Suchiate que es la línea divisoria entre las repúblicas de Guatemala y México. También es el más importante porque contribuye con actividades de riego, pesca y transporte.

Los recursos hidrológicos del municipio son parte del abastecimiento de agua potable para la cabecera municipal, así como nacimientos de agua de propiedad municipal; estos son: Nuevo Egipto, Barranca Honda Ishmashín I y II. En la actualidad se adquirió el nacimiento Chanchicupe, el cual servirá para abastecer de agua potable al municipio, en un proyecto gestionado por la administración de De León Reyna, a través del Fondo de Inversión Social.

La cobertura forestal comprende la presencia de bosque mixto con 1.81 hectáreas, arbustos y matorrales con 1,447.63 Has., el café con 9,340.56 Has., el hule con 477.88 Has., los cítricos con 9.69 Has. y mango con 209.25 Has. (MAGA 2003).

En la actualidad se le está dando prioridad al tema de conservación de los recursos naturales, debido a que la tormenta Stan dañó gran parte de las comunidades que se encuentran ubicadas en las orillas de la cuenca del Río Suchiate y Petacalapa, las cuales aun están en proceso de reconstrucción de los daños.

El agua se usa principalmente para consumo humano, animal y demás tareas del hogar. El agua domiciliar no se usa para riego debido a su escasez. Cuando deben utilizar agua para riego, buscan otras fuentes para evitar que los usuarios se queden sin agua.

En la época de verano, se padece la escasez del agua; por lo mismo, su uso es de mucha importancia en las comunidades y las fincas de la región y una parte del caudal de los ríos se destina para los cultivos agrícolas. En algunas comunidades, cuando el caudal del río no es suficiente, utilizan pozos para extraer agua y en parte destinada para el regadío y siembras. En el caso de las fincas, la única alternativa económica para la producción, es la extracción del agua de río.

Las épocas de inundación corresponden a los meses de mayo a septiembre derivado de la precipitación pluvial propia del invierno. Es entonces donde las comunidades dejan de sembrar para evitar las pérdidas, aprovechando las tierras al máximo en las épocas que van de noviembre a mayo, para el cultivo de maíz principalmente.

La necesidad vital de los pueblos de contar con agua para el consumo humano, ha generado conflictos sociales por la posesión de los nacimientos; por lo tanto, en las comunidades de esta región, se ha propiciado el acercamiento y el diálogo para la solución pacífica de estos conflictos.

b. Gestión de riesgo

Amenazas

Las amenazas son la **probable manifestación** de un fenómeno de la naturaleza o causadas por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura y el ambiente”. Las que se han identificado en el municipio son las siguientes:

Hidrometeorológicas: En la época de invierno, las lluvias provocan un alto grado de vulnerabilidad en el municipio, debido a las inundaciones por el desborde de los ríos Petacalapa, Suchiate, Ixpil y Nicá, afectando a las comunidades cercanas

Huracanes y tormentas: Estas han afectado a las comunidades y los pobladores dañando la infraestructura productiva, vías de comunicación (carreteras y puentes) y vivienda, causándoles pérdidas en lo personal y sus bienes e interrumpiendo sus actividades económicas.

Deslizamientos y derrumbes: Fenómeno causado por las intensas lluvias en el municipio, afectando a las comunidades de la parte alta, con los derrumbes de tierra que tapan carreteras y en otras ocasiones obstruyendo la salida de algunas comunidades, las cuales quedan inaccesibles e intransitables para que puedan realizar sus actividades, afectando principalmente a la población que se encuentra en la parte alta y las riveras de los principales ríos.

Otras amenazas

Sustancias Agroquímicas: Estas amenazas se manifiestan en las comunidades donde se utiliza abono químico y pesticidas en los cultivos agrícolas, para acelerar el crecimiento de algunas plantaciones y hacer que estas tengan un mejor tamaño, para competir en los mercados locales con una mejor presentación, aunque estén dañando la capacidad de la tierra y disminuyendo así sus futuras producciones; también afecta la salud de los pobladores, al patrimonio natural y a los mantos acuíferos.

Contaminación por desechos sólidos y líquidos: En todo el municipio se manifiesta este fenómeno, con una incidencia considerable para la salud de todos los habitantes, porque no existe un programa de saneamiento ambiental, para tratar los desechos que minimicen la contaminación, por la descarga diaria de basura y de aguas servidas que generan los pobladores, la cual es vertida en las cuencas de los ríos que recorren el territorio.

Sequías: Según la matriz de amenazas, los vecinos identificaron que en todas las comunidades del municipio les afecta este fenómeno debido al cambio climático que está provocando la destrucción de la naturaleza. Este fenómeno provoca escasez de agua, tanto para el consumo humano, como la utilizada en los sistemas de riego para los cultivos agrícolas.

Organización de grupos delincuenciales: Este problema se ha convertido en una amenaza latente en el municipio, debido a que en los últimos años, los hechos delictivos se han incrementado considerablemente.

Plagas: Este tipo de amenaza afecta generalmente a los cultivos de maíz, banano, plátano y otros productos básicos en la producción de subsistencia; sin embargo, las fincas grandes tienen una mejor capacidad de respuesta ante tales amenazas.

Vulnerabilidad por edificios e infraestructura: Falta de prevención, privada y pública, para aplicar medidas de prevención en los edificios tanto públicos como privados, no existe un reglamento o normativa que indique tales medidas, que prevengan cualquier eventualidad ya sea natural o estructural. Tampoco existen las rutas de evacuación que puedan prevenir desastres ante la aglomeración de personas y ante la emergencia de una explosión o incendio.

Vulnerabilidad económica: La inestabilidad de los precios y el efecto inflacionario, es un fenómeno económico que afecta el presupuesto familiar de toda la población, principalmente a las familias de menores ingresos. Además, la falta de empleo agranda el problema, porque la gente pobre y de extrema pobreza, es la más afectada.

Vulnerabilidad Social: La pobreza que vive la población los hace vulnerables por el poco acceso que tienen a la canasta básica, a la participación comunitaria y a la seguridad social.

Aculturación: Los pobladores se han visto amenazados por las condiciones fronterizas y el fenómeno de la migración, porque ha provocado que se adopten modismos y costumbres que no son propias de los guatemaltecos, haciéndolos vulnerables principalmente en sus hábitos de consumo y hasta en los patrones de conducta, que afecta la armonía social.

Patrones culturales y de género: Se evidencia debilidad en relación a la educación, por los índices de analfabetismo en la región, provocado por factores económicos, culturales, costumbres y creencias muy arraigadas. Se reitera que es costumbre que los niños ayuden al padre en las actividades agrícolas y las niñas a la madre en los oficios domésticos.

Falta de infraestructura y servicio educativo: Aún falta ampliar y mejorar la infraestructura educativa en el municipio, principalmente en los niveles de básico y diversificado y que se complemente con los docentes requeridos para el efecto.

Debilidad en la prestación pública de seguridad y justicia: Aunque en el municipio están presentes las instituciones del Organismo Judicial y Policía Nacional Civil, las mismas no alcanzan a solucionar los problemas de justicia y seguridad ciudadana.

Débil institucionalidad orientada al desarrollo: No existen planes y normativas para impulsar el ordenamiento territorial, ni programas de contingencia. Ello debido a que no se ha empoderado a las autoridades y la población sobre la necesidad de crear la Coordinadora Municipal de atención a desastres. Por otro lado, en el área rural hay poca presencia de instituciones que impulsan procesos de desarrollo.

Análisis de Riesgo

El municipio de Malacatán está ubicado en la región sur occidente del país y en un área geográfica considerada de alta vulnerabilidad por la ocurrencia de desastres y fenómenos adversos, con potencialidad en pérdidas humanas y materiales.

Por medio de la participación de los líderes en el llenado de matrices se establecieron nueve amenazas para las comunidades, las cuales son: Inundaciones, crecidas de ríos, temporales, sequías, contaminación por desechos sólidos, contaminación por uso de agroquímicos, contaminación por desechos líquidos, agotamiento de fuentes de agua y grupos delincuenciales.

Según presencia, efectos y recurrencia, se estima que el rango promedio de amenaza es de un valor muy alto, lo que significa que la problemática recae principalmente en amenazas de tipo, hidrometeorológicas, socio naturales y antrópicas para provocar desastres.

El impacto afecta más a las comunidades vulnerables, por los procesos sociales que se desarrollan; entre ellos, los de mayor incidencia son: falta de liderazgo representativo y poca capacidad de tomar decisiones, poca capacidad de respuesta ante eventos o desastres, falta de sistemas adecuados de manejo de desechos líquidos, sólidos, la intensidad en uso del suelo y la falta de un manejo del suelo con enfoque de cuenca. Las comunidades más afectadas, son las que se encuentran a orillas de los ríos Cabúz y Petacalapa (en la parte sur)

Al combinar las amenazas y las vulnerabilidades se establecen los factores de riesgo para el municipio y se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 26
Análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgos
Malacatán. San Marcos

Malacatán riesgo municipal muy alto			
Grupo de amenaza	Tipo de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Indicador
Antrópicas	Contaminación por sustancias agroquímicas. Contaminación por desechos sólidos (basuras) contaminación por desechos líquidos. Plagas	1. Ambiental	Ecosistemas prioritarios. Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca.
Hidrometeorológicas	Inundaciones. Crecidas de ríos. Huracanes / temporales.	2. Político institucional	Autonomía local (población civil). Participación institucional local. Voluntad política para asignación de fondos.
Socio-naturales	Agotamiento de acuíferos y/o fuentes de agua.	3. Económico	Nivel de ingresos. Tipo de empleo.
		4. Educativo	Programas educativos sobre gestión de riesgos.

Fuente: SEGEPLAN 2010.

c. Saneamiento ambiental

Disposición de excretas, aguas servidas y desechos sólidos

En las comunidades que no disponen de drenajes y que están cercanas a los ríos, hacen las descargas de aguas servidas sin ningún tratamiento. Lo mismo sucede con la basura. Ha faltado interés por parte de las instituciones y autoridades, para gestionar proyectos específicos que resuelvan esta problemática. Aquí, se refleja la poca percepción por parte de los habitantes del daño que provoca este tipo de contaminación.

En muchos casos, son evidentes los drenajes a flor de tierra, los que se convierten en focos de contaminación para el recurso hídrico y para la salud de la población. Otras comunidades no cuentan con sistemas de drenaje sanitario, utilizando en su mayoría, letrinas con fosa séptica, las cuales contaminan los mantos freáticos; esto, afecta a las viviendas que utilizan pozos para surtirse del líquido vital, el agua.

En la cabecera municipal funciona un sistema de recolección de basura, la cual es trasladada a un botadero privado. En los demás centros poblados no existe un sistema de recolección de basura; y en ninguna de las comunidades existen alguna planta de tratamiento para los desechos. Es evidente que la mayor parte de basura generada, proviene de desechos del hogar, principalmente de cocina; por lo tanto, se infiere que es orgánica y

su tratamiento no es complicado, si funcionaran programas de saneamiento ambiental, en todas las comunidades del municipio.

Muchas personas que no queman la basura, la recolectan y la forma de deshacerse de la misma, es dejándola en botaderos ilegales, que hasta el momento han proliferado, convirtiéndose en focos de contaminación y de infección para los habitantes.

d. Síntesis de la Dimensión Ambiental

Con relación al uso del agua, deben impulsarse programas para que toda la población aprenda a hacer un uso racional de este vital líquido, eliminando los desperdicios, porque en la época de verano es cuando más la necesitan y donde sea necesario, regular su uso respecto a los sistemas de riego, conforme a la disponibilidad de la misma

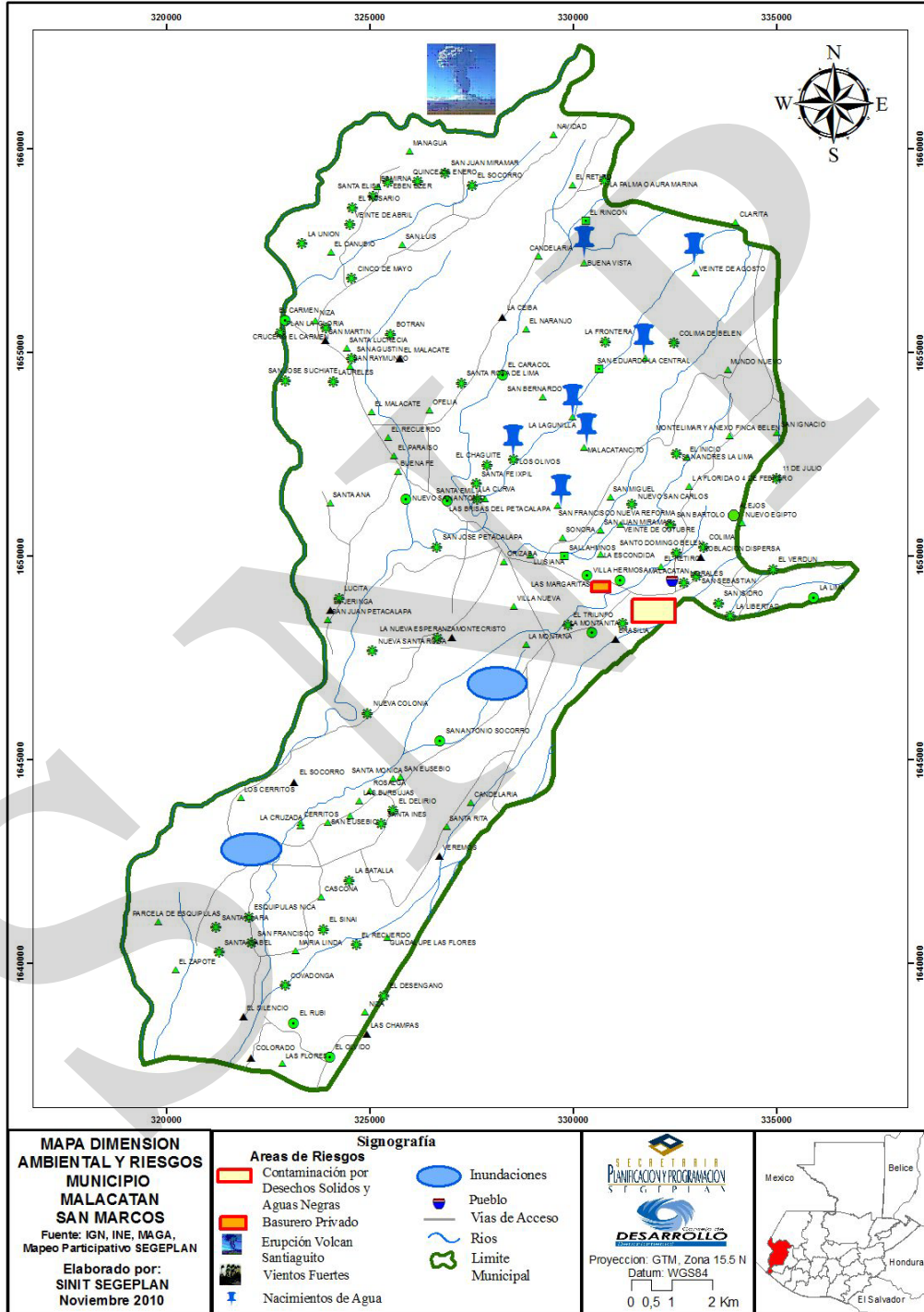
Los efectos negativos sobre las cuencas de los ríos del territorio, son las crecidas de los mismos, porque provocan daños en la infraestructura de caminos y a los bienes de las personas. En algunos sectores, el aumento de caudal provoca deslaves.

Existe una vulnerabilidad en todo el territorio del municipio de Malacatán debido a los cambios climáticos que afectan la base productiva, el patrimonio natural, los bienes de las personas y a la población en general. Amenazas que en la mayoría de los casos están fuera del alcance de los vecinos para poder evitar su influencia en la región.

El riesgo de degradación ambiental, es muy alto, iniciando por las zonas de recarga hídrica y boscosas, por efecto de la deforestación, contaminación por presencia de desechos sólidos, avance de frontera agrícola y habitacional, lo que repercute en la disminución del caudal de los nacimientos y del volumen del agua en el manto freático o reservorio, específicamente en las poblaciones donde nacen estos afluentes ya que durante todo su recorrido los pobladores van contaminando los ríos. Es importante crear un programa regional en donde se destinen recursos para la gestión integral de los recursos hídricos.

Los desechos sólidos y líquidos, generan contaminación, porque no existe un tratamiento de los mismos por parte de la municipalidad, agudizándose el problema, con los desfuegos a la cuenca de los ríos. Las descargas de desechos líquidos provenientes de la agricultura, contienen sustancias tóxicas al aplicar insecticidas y pesticidas en los cultivos. Esta contaminación afecta la salud de los habitantes.

Mapa No 3
Dimensión ambiental
Malacatán. San Marcos



6.2.3 Dimensión Económica

a Empleo y migración

Es importante tomar en cuenta que el municipio se caracteriza por contar con una buena cantidad de capital humano con capacidades y habilidades agrícolas para producir, aunque con poca capacidad para diversificar cultivos, que puedan surtir los mercados de la región o de preferencia, las exportaciones. Sin embargo hay entidades que están impulsando a los campesinos en un conjunto de emprendimientos locales.

Población económicamente activa

Las actividades económicas realizadas por los sectores: Agropecuario, comercio local e internacional, pequeña industria y de servicios, son las que generan el empleo privado, público y el autoempleo en los pobladores del municipio. Estas actividades generan a la vez, la estructura de la Población Económicamente Activa, que se describe a continuación.

Cuadro No. 27
Distribución del trabajo por Actividad Económica
Malacatán. San Marcos

Actividad económica	Población	%
1. Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	8,614	49.95
2. Explotación de Minas y Canteras	27	0.16
3. Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	1,041	6.04
4. Electricidad, Gas y Agua	138	0.80
5. Construcción	1,374	7.97
6. Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	3,070	17.80
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	849	4.92
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	426	2.47
9. Administración Pública y Defensa	297	1.72
10. Enseñanza	347	2.01
11. Servicios comunales, sociales, personales	841	4.88
12. Organizaciones extraterritoriales	5	0.03
13. Rama de actividad no especificada	215	1.25
Totales	17,244	100.00

Fuente: Guatemala, INE, Censos 2002. XI de Población y VI de Habitación.

En los datos anteriores, las actividades económicas que más generan empleo en el municipio son las agrícolas y pecuarias, porque emplean al 49.95% de la población; en su orden le siguen las actividades de comercio y servicios con 17.80% de la población económicamente activa. Las ocupaciones se describen a continuación.

Cuadro No. 28
Distribución del trabajo por Ocupación
Malacatán. San Marcos

Ocupación	Población	%
Población Económicamente Activa	17,293	100.00
Total Población Ocupada	17,244	99.72
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	127	0.73
Profesionales, científicos e intelectuales	118	0.68
Técnicos profesionales de nivel medio	693	4.01
Empleados de oficina	296	1.71
Trabajadores de servicios, vendedores de comercios y mercados	2,158	12.48
Agropecuarios calificados y pesqueros	1,700	9.83
Oficiales, operarios, artesanos y otros oficios	2,560	14.80
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	740	4.28
Trabajadores no calificados	8,810	50.95
Fuerzas armadas	42	0.24

Fuente: Guatemala, INE, Censos 2002. XI de Población y VI de Habitación.

En el cuadro anterior se observa una cantidad importante de ocupación laboral concentrada en mano de obra no calificada, que constituye el 50.95 % de la PEA.

La generación de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio resulta ser uno de los mayores problemas; a pesar de la infraestructura productiva existente, ésta no alcanza a generar el empleo necesario para la población, que les permita ganar un ingreso para satisfacer sus necesidades humanas.

La situación anterior, es una de las razones por las que se mantiene una movilidad muy alta de la población económicamente activa. La percepción de los participantes en los talleres, es que en este municipio, existe gran movilidad de la población hacia ciudades importantes del país, la frontera sur de México y a Estados Unidos, en busca de un empleo.

Las remesas familiares que ingresan a Malacatán no están cuantificadas, pero contribuyen a la economía del municipio, debido a que las personas las utilizan para construcción de vivienda, salud, educación y el consumo familiar

b. Desarrollo productivo

En lo que a economía se refiere, en éste municipio como en la mayor parte de la región del departamento, prevalece la agricultura de subsistencia, la cual aporta buena parte de los alimentos para el consumo del hogar y también el mayor porcentaje de los ingresos de la economía familiar.

Aunque el conjunto de actividades económicas que se localizan en el municipio, muestran un bajo desarrollo de la empresarialidad local, todavía existen sectores de la población que

no impulsan acciones de este tipo y quienes las impulsan, no incluyen criterios de asociatividad y solidaridad, estrategia que ha sido poco promovida. Por eso es necesario estimular capacidad técnica y productiva de los pobladores, para un mejor desempeño laboral y más oportunidad de incrementar los ingresos.

Lo mismo debe hacerse con la empresarialidad, promover la capacitación técnica y administrativa para tener emprendimientos más exitosos en las localidades con características similares a las del municipio y propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas para promover más empleos productivos, incluyendo el apoyo financiero, con un programa de créditos.

Actualmente se cuenta con pocos estudios que profundicen el conocimiento de las oportunidades industriales y la dinámica de los potenciales sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, que incluya la capacitación técnica y administrativa,

Producción agrícola

Respecto al uso actual del suelo, según el MAGA indica que el cultivo de café y los pastos cultivados son los que ocupan las más grandes extensiones de tierra y la plantación de banano-plátano. La presencia de bosques mixtos son los que ocupan la menor extensión.

La fuente principal del empleo es generada por el trabajo en las fincas del municipio. La mayoría de los pobladores del área rural son agricultores. Los principales productos agrícolas son los siguientes: El café, el maíz, banano, plátano y le siguen en el orden el frijol y chile. También están los cultivos de frutas como el mango, la piña, la papaya, naranja y toronja. Últimamente se han implementado cultivos como la fruta de rambután, que sustituye las plantaciones de café.

La estructura en la tenencia de la tierra y el uso intensivo de los suelos de vocación forestal, se convierten en debilidades, que al vincularlas al crecimiento poblacional, generan el problema de avance de la frontera agrícola y de inseguridad alimentaria; a pesar que una parte importante de la población se dedica a actividades agrícolas, se trata de campesinos minifundistas, que se dedican a la producción del cultivo principal, el maíz; combinándolo a veces con plátano, banano y coco.

En cuanto a la intensificación de procesos agrícolas, algunos productores aprovechan las condiciones climáticas de la localidad, para generar alianzas entre las instituciones que apoyan a las comunidades, con programas de distribución de semillas, capacitaciones y asistencia técnica en los cultivos; sin embargo, aún no se ha logrado cubrir al total de los productores.

En varias comunidades del municipio, funcionan seis sistemas de riego, con los beneficios

siguientes: Lograr tres cosechas de maíz al año, mejores cultivos de café, arroz, tabaco, hule, sandía y melón; otros cultivos como el camote dulce, yuca, pepino dulce, naranja, mango tomi y mango de amatío. Con este riego, hay fincas que producen maíz, banano y plátano, camote dulce y mango tomi, para la exportación. En el cuadro siguiente se describen los principales productos agrícolas del municipio

Cuadro No. 29
Principales cultivos agrícolas
Malacatán. San Marcos

Cultivos	Producción anual en qq.	Área cultivada en Mz.	Rendimiento anual estimado en qq/Mz
Café	42,666.00	2,894.00	14.74
Mango	60,000.00	125.00	480.00
Hule	10,241.32	682.75	15
Maní	480.00	15.00	32
Tomate	4,800.00	10.00	480
Totales	118,187.32	3,726.75	

Fuente: MAGA, 2003. Unidad de Operaciones Rurales. Diagnostico de principales cultivos.

Entre las principales limitantes que se han encontrado para la producción agrícola están: las plagas como la broca y el minador; las enfermedades como la roya, hongos, bacterias y virus; los fenómenos climáticos como las lluvias, vientos y sequías; la falta de asesoría técnica y también la caída de los precios del café.

Producción pecuaria

En las haciendas tienen la crianza de ganado bovino, equino y caprino; en la finca Bethel tienen la crianza de búfalos; En tres fincas, existen tres granjas grandes con crianza de pollos; en las comunidades del norte del municipio, hay productores que poseen pequeñas granjas para criar pollos; y alguna parte de la población cría aves de corral, como parte de su seguridad alimentaria.

En todas las microrregiones, una parte de la población posee diversidad de ganado ovino, porcino, vacuno, caballo y aves de corral que les sirve como alternativa en la seguridad alimentaria. La dificultad está para las personas pobres y extremadamente pobres que no tienen este tipo de producción, que les ayude a su seguridad alimentaria.

En forma especial, existen 15 piscinas o estanques artesanales distribuidos en varias comunidades que se dedican a la crianza de la variedad del pez Tilapia. Los estanques han sido construidos por ellos mismos, en sus propiedades. Esta crianza combinada con la crianza de aves de corral, ayuda a la seguridad alimentaria.

Las limitantes para la producción pecuaria son: enfermedades, parásitos, falta de pastos en épocas secas y falta de asesoría técnica.

En los sistemas productivos, destacan como debilidades de la población, las siguientes: La falta de conocimientos para administrar sus recursos; falta de fuentes de agua para riego; falta de procesos de higiene en animales domésticos; el abandono de mano de obra por migración; cambio de actividad productiva; suelos únicamente de vocación forestal; atomización del minifundio; monocultivismo; bajos rendimientos en la producción agrícola; suelos susceptibles a la erosión y uso de materiales criollos degenerados.

Actividades industriales

El movimiento económico del municipio ha dado paso a la creación y funcionamiento de talleres de mecánica automotriz, de enderezado y pintura, de soldaduras y estructuras metálicas que incluye aluminio, de tornos y metal mecánica. También existen talleres de carpintería y panadería, donde utilizan maquinaria y equipo que incrementa la productividad de los mismos.

Dos actividades especiales son la construcción-albañilería y las instalaciones eléctricas tanto domiciliarias como comerciales e industriales, como respuesta al crecimiento de la industria de la construcción en el municipio.

Como industria propiamente, existen dos plantas purificadoras de agua, ubicadas en el perímetro de la ciudad, las cuales distribuyen el agua purificada en presentaciones de botella y garrafón a los diferentes comercios de la ciudad y poblaciones circunvecinas.

Actividades comerciales

Como resultado de las actividades agropecuarias e industriales que se realizan en el municipio, desde hace décadas, las actividades comerciales han tomado mucha importancia, prueba de ello es la existencia de muchos establecimientos de diferente índole comercial, tales como almacenes tradicionales, zapaterías, tiendas de ropa, abarroterías, almacenes de electrodomésticos y muebles, almacenes de telas, ferreterías, tiendas agropecuarias, farmacias, tiendas de equipos de cómputo, todos ubicados en las principales calles y avenidas del centro de la Ciudad de Malacatán, además están las gasolineras.

Las actividades comerciales generaron la oportunidad de crear restaurantes, ventas de comida rápida, hoteles de diferente categoría y pensiones, también están los servicios de peluquería y salones de belleza.

La comercialización con México, tiene la dificultad de los trámites aduanales, para ingresar la mercadería mexicana, por el poco volumen de compra que hace la mayoría de comerciantes, prácticamente las pocas ganancias son de subsistencia. Estas condiciones inducen al contrabando.

Para ingresar mercadería guatemalteca al territorio mexicano, tiene la limitante de no cumplir con algunas condiciones del tratado de libre comercio. Además, la demanda de productos guatemaltecos es menor, respecto a los productos mexicanos. Por eso, las

importaciones de productos mexicanos se reflejan en las ventas de ropa, zapatos, abarrotes, medicinas, alimentos, maquinaria, equipo, herramientas y hasta combustible y lubricantes.

Esta relación comercial ha generado mucho movimiento económico y puede considerarse al municipio de Malacatán como centro de operaciones económicas entre los municipios de San Pablo, El Rodeo, San Rafael Pie de la Cuesta, El Tumbador, Catarina, Ayutla y El Carmen Frontera. Por lo tanto, el comercio es de carácter inter municipal e internacional.

La magnitud del comercio ha generado también la construcción de dos mercados, uno para frutas y verduras y otro para los demás productos.

Sin embargo, estas construcciones han resultado insuficientes y el comercio informal ha logrado abarcar varias cuadras cercanas a los mercados, donde se han instalado champas y galeras para las ventas, sobre las calles y avenidas, dificultando el tránsito vehicular y peatonal.

Servicios financieros

El crecimiento y desarrollo de las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, han dado paso a la creación de las agencias bancarias siguientes: Banco Industrial, G&T Continental, Banrural, Bantrab, Banco Azteca, Agromercantil, Reformador, Inmobiliario y la cooperativa COOSADECO RL que brindan los servicios especializados de crédito, depósitos monetarios y de ahorro, depósito de remesas, pago de impuestos y otros.

Como un complemento, están las Asociaciones FUNDAP y AGUDEZA, que apoyan financiera y técnicamente a los productores que tienen una pequeña empresa. Lo mismo hace Visión Mundial con su programa económico de apoyo a estos productores.

Los servicios turísticos

Para la recreación de los habitantes, existen el Turicentro Agua Clara y El Carmen cercanos a la ciudad. También la población aprovecha las riveras de los ríos Cabúz, Petacalapa, Suchiate y otros, para disfrutar de un paseo con la familia o las amistades.

Como organización empresarial en el municipio y de acuerdo a su monografía, existen 17 asociaciones, de ellas, tres son de comerciantes, 2 relacionadas con la ganadería mayor y menor y las otras corresponden a los servicios de transporte dentro y fuera del municipio.

El perfil socioeconómico de Malacatán se muestra en la matriz siguiente.

Matriz No 1.
Perfil Socioeconómico
Malacatán, San Marcos

Descripción:	Unidad:
Extensión: (Extensión territorial expresada en Km ² , valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes)	204 Km ²
Población: (No. % crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural, % PEA, densidad poblacional, porcentaje desempleo, pobreza y pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano.	98,320 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento: 2.5% Población Indígena 9.36% (maya, xinka) Población No Indígena: 89.87% (ladina) Población Urbana 18.20% Población Rural 81.80% PEA 31.25% Pobreza: 71.44% Pobreza extrema 18.73% Índice Desarrollo Humano 0.606
Producción: (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosques; % Centros Poblados) expresados en áreas	Agricultura: 90.25% 20,606.65 hectáreas Cultivos permanentes: 40.91%, 9,341.50 has. Bosques: 0.026% 5.88 ha Centros poblados 1.38% 314.16 hectáreas

Fuente: Elaboración propia, con Datos INE, 2002. Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra

Para ilustrar la economía del municipio, se hace una integración de los motores económicos, presentados en la matriz siguiente.

Matriz No 2.
Motores económicos que determinan el potencial económico
Malacatán, San Marcos

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	Café	Empleo	Infraestructura vial. Construcción de carreteras.	Todo el territorio	Actual	Extranjero
Agricultura (p)	Pastos Cultivados	Autoempleo	Asistencia técnica, organización de productores, generar valor agregado	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, deptal regional
Agricultura (p)	Banano, plátano	Autoempleo	Asistencia Técnica, organización de productores, para dar valor agregado	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, deptal regional

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	Cultivos de maíz, mango, rambután.	Subsistencia	Asistencia técnica.	Todo el territorio	Potencial	Local, Deptal, Regional
Ecoturismo (t)	Ríos Cabúz, Petacalapa	Auto-Empleo	Mejoramiento vías de acceso y capacitación	Sección costera del municipio	Potencial	Deptal, Nacional, extranjero

Fuente: Elaboración Propia.

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado de trabajo

Como se planteó en el apartado dedicado al empleo, un volumen bastante significativo del empleo de los pobladores del municipio lo genera la agricultura. Estas características seguramente están determinadas por las características del sistema productivo del municipio. En la producción de maíz en todo el municipio y café en la parte alta, generalmente los productores invierten dinero propio que han obtenido de cosechas anteriores; es decir, reinversión del capital que en su mayoría son productores individuales, escasamente hay fincas comunales, sin embargo también optan por solicitar créditos, en bancos del sistema, aunque también hay usureros o familiares a los cuales les prestan el capital inicial. Muchas familias reciben remesas de sus familiares en los Estados Unidos, que se convierten en alternativa para la inversión inicial e inclusive ahorros que han venido generando de años anteriores.

Mercado de Productos

El mercadeo es una actividad de doble vía que existe en un área determinada y consiste en poner a disposición de los consumidores aquellos productos que servirán para satisfacer sus necesidades, negociándolos a precios determinados.

El comercio es entre los pobladores del municipio, con los municipios circunvecinos, la región occidental y con el Estado de Chiapas de la república mexicana, con un flujo importante de mercaderías, que generan el sustento diario de todos los habitantes que se dedican al comercio.

d. Síntesis de la Dimensión Económica

El comercio representa la actividad económica más importante en el municipio, debido a la ubicación geográfica con los municipios cercanos y las relaciones internacionales con la República de México, a través de la aduana de El Carmen Frontera.

Le sigue en orden de importancia, las actividades agropecuarias y juntas generan la mayor

parte del empleo de la población del municipio. Luego siguen las actividades industriales y talleres de servicios. Estas actividades se complementan con los servicios especializados, principalmente de la banca, hoteles y restaurantes.

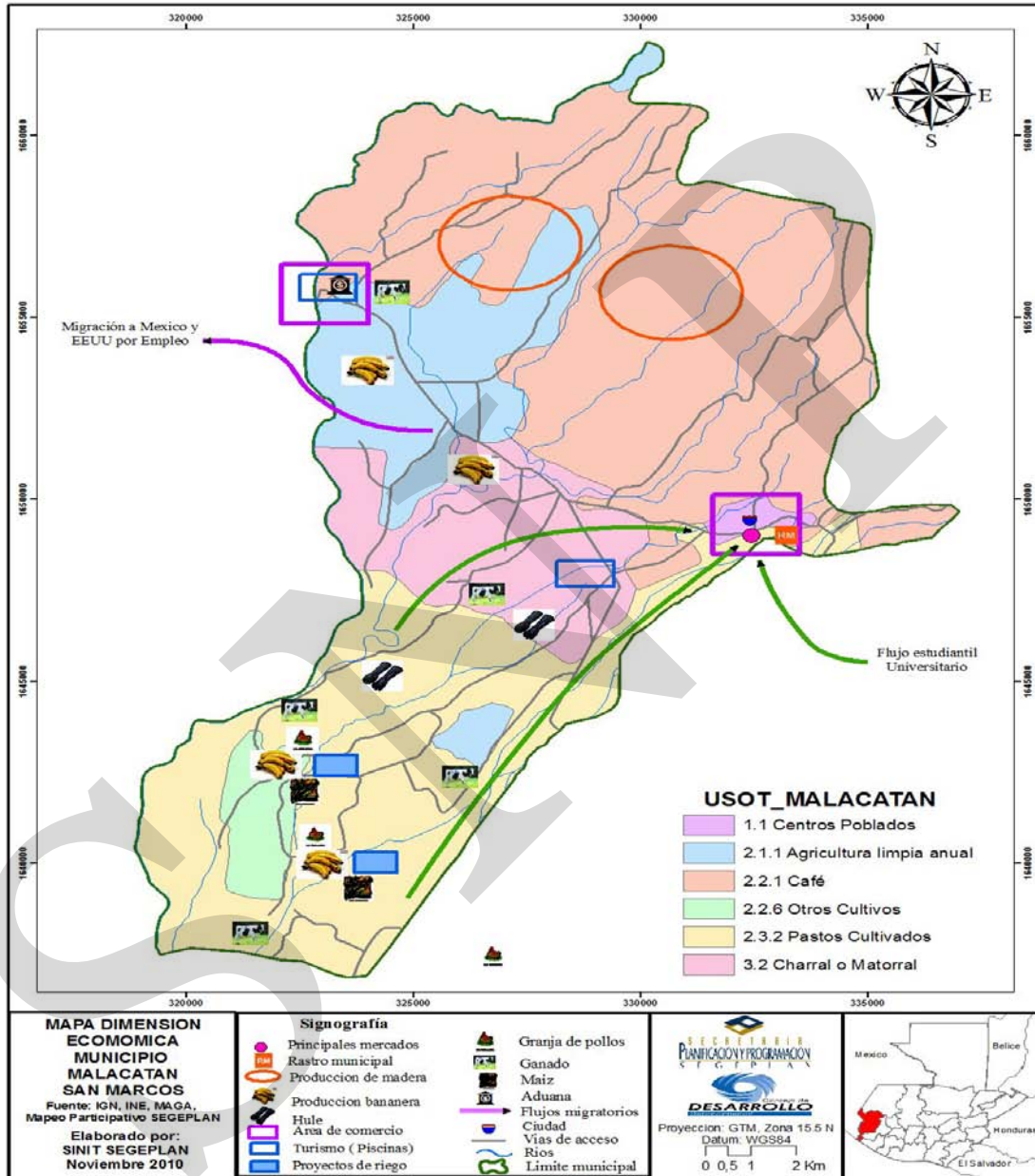
La tenencia de la tierra está en manos del sector privado (fincas) y tienen un alto costo de arrendamiento de los terrenos.

Las principales vías de acceso son de carreteras asfaltadas, lo que facilita la movilidad de los factores de la producción.

Si bien se han ubicado potencialidades para el desarrollo del sector turístico, este no ha sido un tema de interés actual para las organizaciones encargadas de incentivar el desarrollo en el país. Ver el mapa del área económica del municipio.

SINER

Mapa No 4
Dimensión económica
Malacatán. San Marcos



6.2.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El Alcalde y el Concejo Municipal son las principales autoridades del Municipio, mientras que las aldeas y caseríos están representadas por los líderes comunitarios que integran los Consejos de Desarrollo Local y Alcaldes Auxiliares, (en su mayoría hombres), que de acuerdo a los reglamentos establecidos en la ley, cada año son electos por su respectiva comunidad, efectuándose la transición de mando de las autoridades auxiliares de todas las comunidades que conforman el Municipio el primer día de cada año, este acto es presidido por la Alcalde Municipal y su Concejo.

El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE está integrado, pero no ha funcionado de manera adecuada, porque no ha sido posible realizar las reuniones conforme a lo que establece la Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Los Concejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, están conformados, algunos de los cuales están trabajando de manera activa, gestionando proyectos para beneficio de sus comunidades; sin embargo, es necesario el fortalecimiento de los mismos, sobre todo hacia la sensibilización a nivel interno de las comunidades para que se tome en cuenta la participación de las mujeres y su integración a los COCODES, ya que actualmente tienen una mínima inclusión y participación en las diferentes comunidades, y en algunas ocasiones son objeto de discriminación.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La división administrativa del Municipio está dirigida por el Concejo municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, con los alcaldes auxiliares de cada comunidad, quienes supervisan la ejecución de proyectos en las respectivas comunidades.

El artículo No. 254 de la Constitución de la República de Guatemala menciona: “El gobierno municipal será ejercido por un Concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto, para un período de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos”⁹. Con base en el artículo anterior, administrativamente la municipalidad de Malacatán está compuesta por el Alcalde Municipal y Concejo.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal. La función principal de los Alcaldes Auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para

⁹ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1995.

lo cual programan sus reuniones.

La Corporación Municipal es la encargada de conducir el proceso político y de administración pública del municipio y funciona de acuerdo a la ley respectiva del Código Municipal, para encontrar soluciones a la problemática que plantea la población en su conjunto, propiciando el desarrollo equilibrado, armónico, ordenado y sostenido de la comunidad.

La Municipalidad cuenta con la Dirección de Planificación Municipal DPM (antes Oficina Municipal de Planificación OMP) para el trabajo técnico de formular y gestionar los proyectos que contribuyan al desarrollo del municipio, coordinando las acciones con las autoridades municipales, los COCODES, COMUDE y CODEDE.

Presencia institucional

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Hospital, Centro de Salud, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Delegación distrital del IGSS; Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario) el Organismo Judicial y el Ministerio Público. Además, tiene la cobertura de instituciones como el MAGA, MARN, INAB, PRORURAL y otras, con programas específicos de apoyo a la población productiva. Estas últimas instituciones no tienen sede en el municipio. También están las Organizaciones Gubernamentales siguientes.

SESAN (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional)

Su trabajo está enfocado en la supervisión y realización de diagnósticos acerca de la situación a nivel nutricional de las familias, los estudios que realizan, sirven de base para gestionar alimentos en el Programa Mundial de Alimentos.

MAGA (Ministerio de Agricultura, Gradería y Alimentación)

Realizan programas de Alimentos por trabajo para las comunidades que soliciten proyectos, facilitan la entrega de ayuda por parte del Programa de Cohesión Social y se encargan también de la distribución de fertilizantes.

INFOM (Instituto de Fomento Municipal)

Trabaja en la implementación de proyectos de agua y proyectos de saneamiento básico, apoyando específicamente a la Municipalidad.

SOSEP. Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente, apoyando programas específicos de asistencia social

Universidades

En el municipio hay presencia de tres extensiones universitarias, las cuales son: USAC, Rural y Galileo, con carreras a nivel técnico.

Instituciones Privadas

Aunque existe un grupo importante de ONGs, no todas tienen una sede permanente, sin embargo, realizan un trabajo de promoción del desarrollo en áreas específicas, lo cual es favorable para el segmento de la población apoyada. Las organizaciones que pueden mencionarse son las siguientes:

USAID Trabajó el proyecto para la reducción de muertes maternas y en recién nacidos, en colaboración directa con el Centro Salud.

Fundación –SOLAR-, trabajó la elaboración de la Planificación Municipal en el año 2009.

AASDIMA

ASODESMA

ADEPH, apoya a la micro y pequeña empresa

FUNDAP, apoya a la micro y pequeña empresa

LOS DIAMANTES, apoya con programas de salud en 10 comunidades

APROFAM, ejecuta programas de salud para toda la población.

VISIÓN MUNDIAL

c. Formas de organización comunitaria

Desde la época colonial, existen autoridades comunales que coadyuvan a mantener el orden y la paz social en las comunidades; asimismo promueven proyectos tendientes a solucionar los problemas de las comunidades, promueven la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal.

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio, que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, propiciando acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, la ejercen las Alcaldías Comunitarias, integradas por miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal, cuya función principal es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

El COCODE y la Alcaldía Auxiliar de cada comunidad reconocida, se encargan de ayudar en el proceso de desarrollo y otra serie de actividades orientadas a fortalecer las comunidades.

Las escuelas del Municipio cuentan con un comité de padres de familia que se encarga por velar el buen estado de la infraestructura y apoyar la educación de los niños.

En algunas comunidades cuentan con Comités de Agua, de Salud, Caminos, Educación y

otros, los cuales se encargan de las distintas actividades sociales, culturales y religiosas que se llevan a cabo en las poblaciones.

El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio las impulsa la Corporación Municipal, la cual es apoyada por las Alcaldías Comunales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE. Las instituciones estatales con presencia en el municipio, aprovechan el COMUDE para informar y facilitar la ejecución de sus programas y proyectos.

La totalidad de proyectos realizados en las comunidades se han desarrollado gracias a la colaboración de los beneficiados (Jóvenes, adultos, hombres y mujeres) que conjuntamente con instituciones participan en el proceso de desarrollo de su comunidad a través de grupos organizados.

d. Síntesis de la dimensión política institucional

El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio, las impulsa la Corporación Municipal, apoyada en las Corporaciones de las Alcaldías Comunales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. Las instituciones desconcentradas del gobierno con presencia en el municipio, aprovechan al COMUDE para informar y facilitar la ejecución de sus programas y proyectos. Se destaca el interés del la DPM y el señor Alcalde Municipal por tomar en cuenta las decisiones de los comunitarios en los procesos de gran relevancia en el municipio.

La Institucionalidad del Estado tiene representación en el municipio, por dependencias de Ministerio de Educación, de Salud Pública y Asistencia Social, la Policía Nacional Civil PNC, El Organismo Judicial con sus diferentes dependencias, el Ministerio Público y El Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE.

En la actualidad falta fortalecer al COMUDE y los COCODES, debe propiciarse la formación en primera instancia de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRE'S y de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED para ser parte de la estructura departamental y del Centro de Operaciones de Emergencia COE.

Por otra parte, faltan políticas municipales que orienten estratégicamente el actuar de la población, en función de la sostenibilidad de los recursos con que se cuenta y del futuro de las generaciones, sin comprometer lo que se tiene. Por ello, la actuación municipal debe estar en función de lo social (ampliación y calidad de los servicios, y otros); de lo económico (que oriente y reduzca el impacto en lo mínimo las desigualdades existentes); de los recursos naturales y ambiente (conservación, manejo y uso adecuado de los recursos naturales, sin comprometerlos para al futuro) de apoyar la reducción de los impactos por los fenómenos naturales, lo cual implica fortalecer lo que se tiene y construir

colectivamente procesos que aún no se han iniciado (gestión para la reducción de desastres, trabajar sobre la base del ordenamiento territorial).

Entre otros aspectos importantes, resalta la situación de las mujeres, en cuanto a su participación e incidencia a nivel comunitario y municipal, pues son pocas las que optan a los cargos en las comunidades y participar en las actividades a nivel municipal.

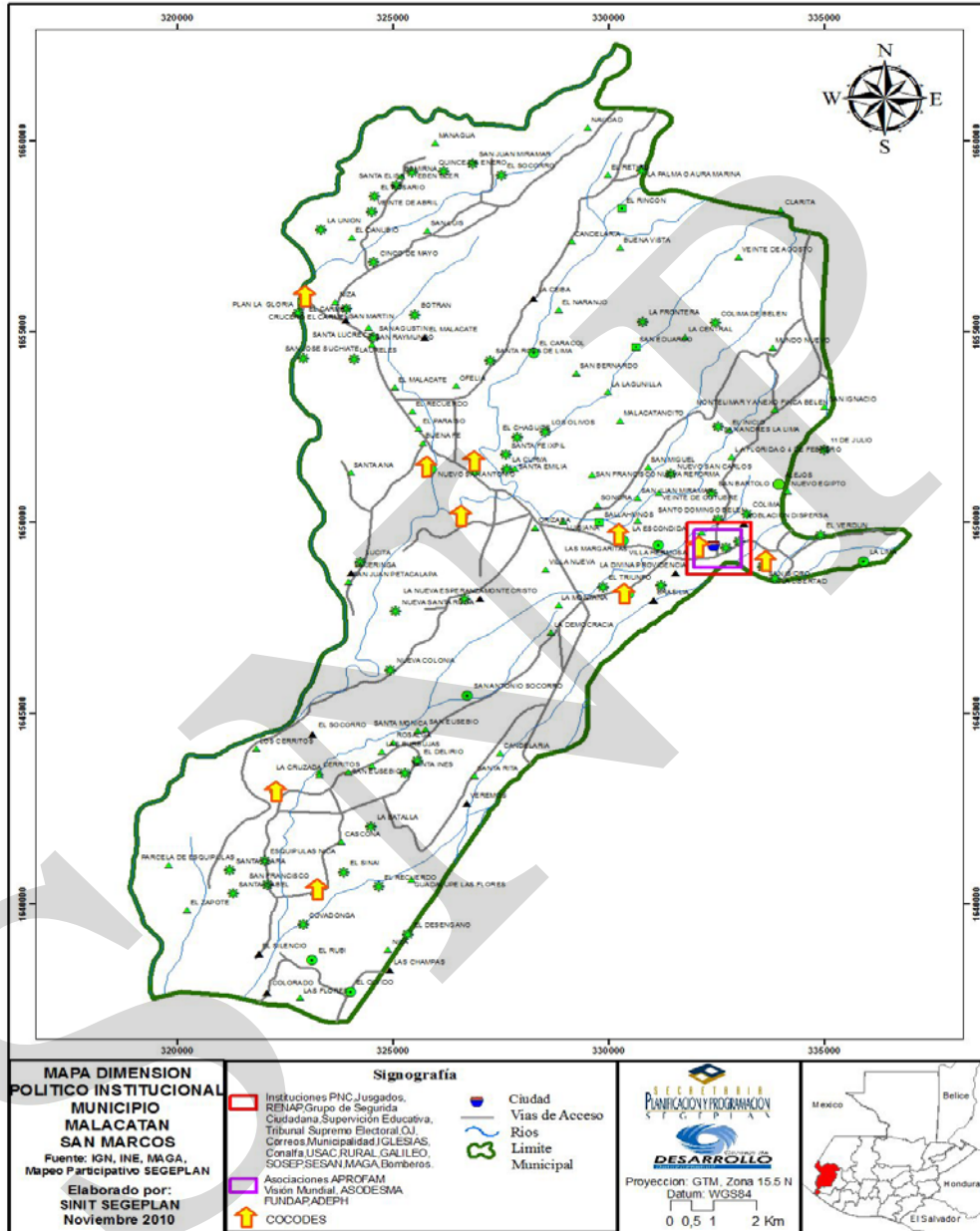
Según los asistentes al taller participativo, se debe a que los esposos no les dan permiso, y cuando les dan, no asisten por temor a que no puedan desempeñar un buen papel. Lo mismo sucede en el caso de los jóvenes, a quienes no se les da el espacio porque “según los adultos” no tienen la madurez para tomar decisiones, y eso hace que no participen en los espacios que pudieran lograrse.

Algo recurrente en los centros poblados del área rural del municipio, es la ausencia de la mayor parte de instituciones públicas, que si bien impulsan algunas acciones, la mayor parte de la población desconoce el rol de estas. Se reconoce únicamente la presencia de los Ministerios de Educación y Salud en la mayor parte de comunidades, aunque difiere la calidad y los niveles de atención de éstos.

En el caso de instituciones cooperantes, es Visión Mundial quien tiene presencia en quince comunidades, con programas de salud y seguridad alimentaria, atendiendo específicamente a las mujeres y niños.

Actualmente existe vulnerabilidad institucional (municipalidad) para la regulación y/o protección del medio ambiente. A mediano plazo puede darse que las fuentes hídricas serán muy escasas y condicionará de manera distinta la vida de los habitantes.

Mapa No 5
Dimensión político institucional
Malacatán, San Marcos



6.2.5 Síntesis Interdimensional

En el área urbana del municipio, los servicios básicos municipales (agua potable, drenajes, energía eléctrica y tren de aseo) están completos. La infraestructura básica de calles adoquinadas o pavimentadas, alumbrado público también está completa. Lo mismo sucede con los servicios médicos que son muy buenos y la educación ha logrado alcanzar un nivel universitario, con la presencia de tres extensiones universitarias.

Los desechos sólidos y líquidos que genera la población, tanto en el área urbana y rural, no reciben un tratamiento adecuado, que evite la contaminación ambiental y que no afecte la salud en general.

La falta de empleo remunerado para una parte de la población urbana y rural y los bajos ingresos por un trabajo realizado, redundan en la pobreza general y pobreza extrema que vive la población económicamente activa del municipio de Malacatán. En el área rural, también faltan servicios de agua potable, los servicios médicos son escasos, tienen problemas de inseguridad alimentaria y desnutrición, que desencadena en más enfermedades y mortalidad. La cobertura educativa ha llegado a los niveles de preprimaria y primaria, con la infraestructura necesaria y los docentes requeridos. En el ciclo básico, 17 comunidades tienen un instituto básico de telesecundaria, por cooperativa o municipal y cuatro comunidades tienen un instituto diversificado. Sin embargo, el 24.47 % de la población es analfabeta.

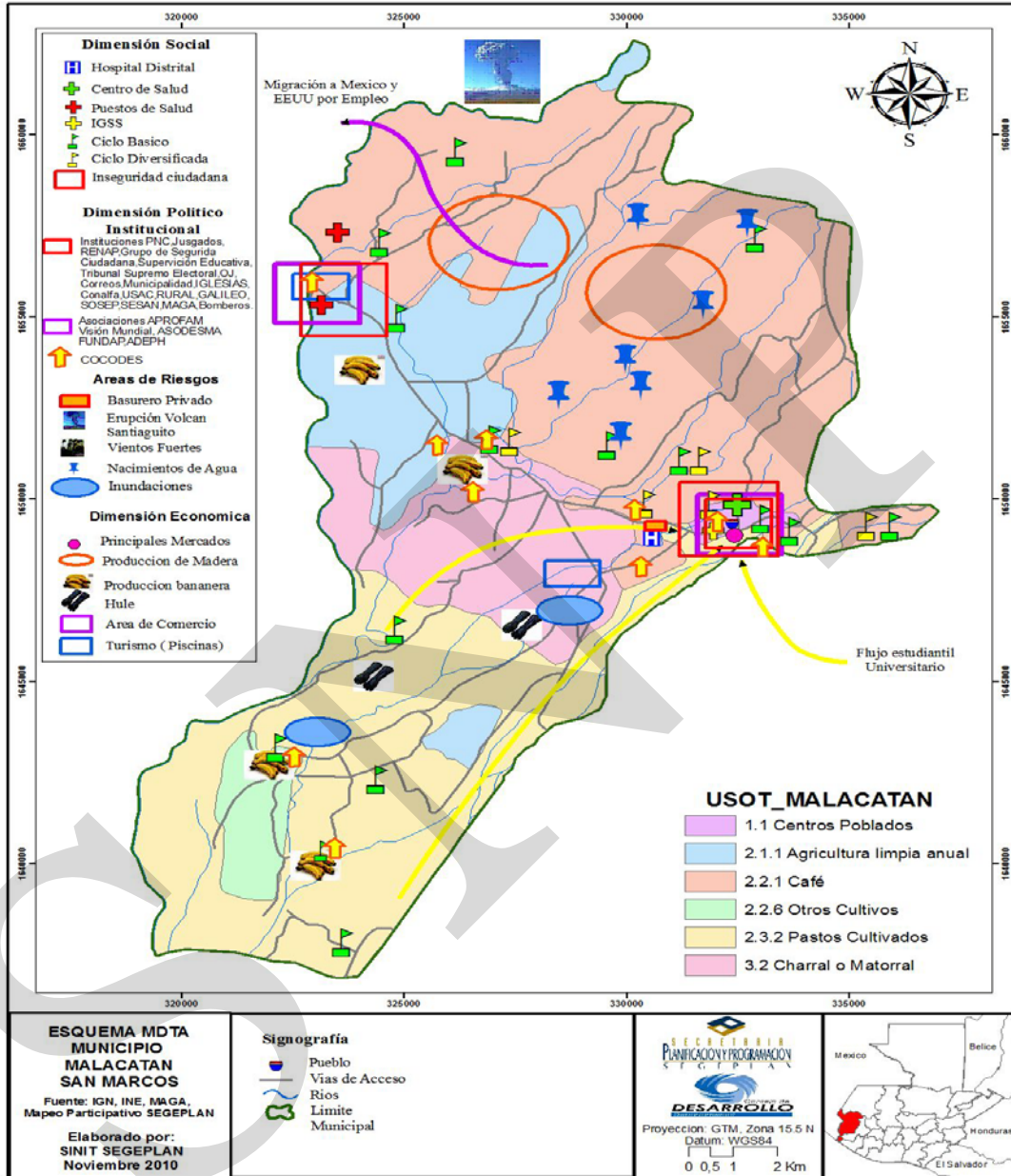
La dinámica económica del municipio se fundamenta en la producción agropecuaria, donde dos microrregiones tienen cultivos de exportación. Se complementa con el volumen de comercio, local, regional y principalmente el comercio fronterizo con México. En la cabecera municipal, destacan los servicios financieros con presencia de nueve agencias bancarias y los servicios de restaurantes y hoteles.

La combinación del uso intensivo de los suelos, el sobre uso de fertilizantes químicos y pesticidas, el avance de la frontera agrícola, verter los desechos sólidos y líquidos a las orillas de los ríos, ha provocado deterioro de los suelos, deforestación y daños al ambiente y a la salud de las personas.

Las comunidades ubicadas en las cuencas de los ríos están vulnerables a inundaciones y toda la región a los efectos de los fenómenos naturales. También la violencia y la delincuencia por las condiciones de ciudad fronteriza, hace vulnerable a la población a los efectos de este fenómeno.

En lo político institucional, está la presencia de varias dependencias gubernamentales y privadas que contribuyen con las actividades del municipio, el cual se complementa con la organización y funcionamiento del COMUDE y COCODES, para la gestión del desarrollo municipal.

Esquema Geográfico No 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA
Malacatán, San Marcos



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

La fase de planificación se inició con la elaboración del diagnóstico municipal, mediante el desarrollo de talleres participativos, con actores representativos del municipio; se utilizó la herramienta FODA para identificar las Fortalezas y Oportunidades que representan las potencialidades; también se identificaron las Debilidades y Amenazas que representan la problemática del municipio. Con estos datos base, se describió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que contiene las problemáticas vividas en lo social (salud y educación), ambiental, económico y lo político institucional. El MDTA permitió elaborar la Matriz de Desarrollo que contiene la problemática, las potencialidades y los ejes de desarrollo. De estos, se deriva la Visión del municipio para el año 2025. De la Visión, se establecen los ejes de desarrollo, los objetivos estratégicos, los objetivos operativos, indicadores, programas, proyectos y ubicación.

Con la descripción anterior, se construyó la Matriz de planificación, la cual genera los objetivos estratégicos con un horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores, programas, proyectos y la ubicación. La construcción tiene un efecto cascada con una secuencia lógica, que asegura la coherencia y jerarquización de los elementos que componen la matriz y que visualiza el proceso de desarrollo esperado para el municipio.

La priorización de programas y proyectos está en función de la problemática analizada, para que responda a las necesidades y problemas más urgentes que la población debe satisfacer y resolver; pero, lo más importante es que esta planificación oriente las necesidades de inversión en el municipio, en función del desarrollo que demanda la población.

7.1 Visión:

El municipio de Malacatán en el 2025, tiene una población con salud, educación y servicios básicos de calidad, en un ambiente sano y seguro, con producción agropecuaria de exportación y comercio internacional competitivo, que favorece el desarrollo humano y social.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

El municipio de Malacatán en el año 2025, es un territorio que posee la infraestructura básica y productiva adecuadas, aprovecha racionalmente la riqueza de su suelo y micro climas, para tener diversidad de cultivos agrícolas y fomento pecuario, con un rendimiento productivo satisfactorio, porque se aplica la tecnología pertinente, hace un uso adecuado de los suelos y bosque, permitiendo que los productos sean competitivos en los mercados internacionales.

Su cabecera municipal se ha convertido en una ciudad de carácter urbanístico, que favorece el ordenamiento territorial y la convivencia es agradable para su población.

La gestión integral de sus recursos naturales, con enfoque de cuencas, le da un manejo sostenible, porque se protege el ambiente, los ecosistemas han recobrado su estabilidad, debido a que el trabajo municipal ha logrado tener un buen tratamiento para los desechos sólidos y líquidos y la contaminación ambiental se ha reducido considerablemente.

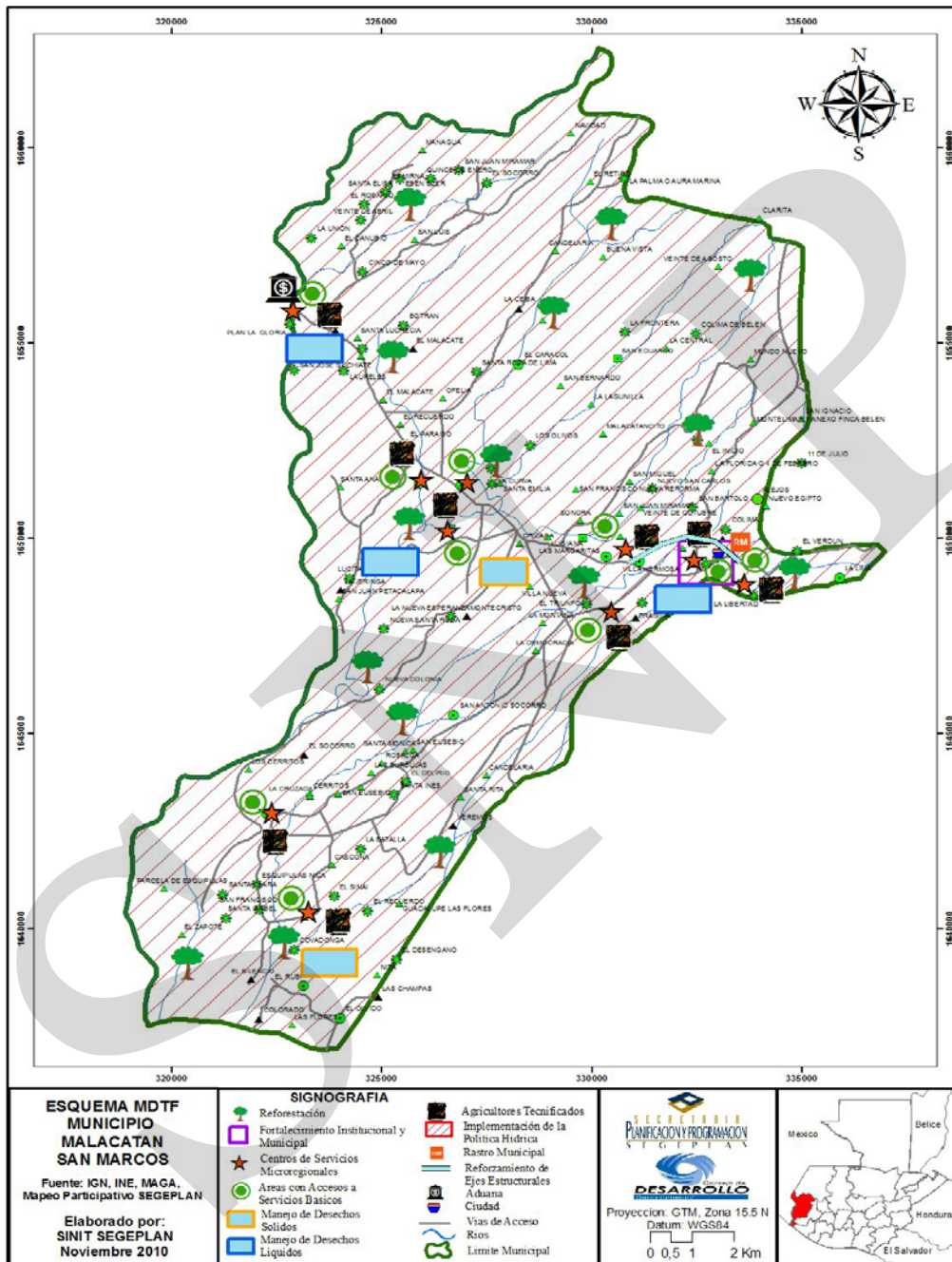
El desarrollo humano ha alcanzado un nivel satisfactorio, porque la población cuenta con los servicios básicos apropiados de agua potable y energía eléctrica, el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos es apropiado, tiene accesibilidad a los alimentos y su nutrición es mejor; los servicios de salud son accesibles para toda la población, porque se ha logrado la infraestructura necesaria, el suministro oportuno de los medicamentos requeridos y el personal médico y paramédico apropiado.

La educación ha logrado una cobertura satisfactoria tanto en cantidad como en calidad, en los niveles de preprimaria, primaria y básico para todas las comunidades del municipio. En el ciclo diversificado se construyeron establecimientos, que sirven carreras técnicas y se ubicaron con el criterio de microrregiones, para darles acceso a todos los estudiantes que deseen continuar una carrera de nivel medio. El analfabetismo se logró reducir al 2.5 %.

Las instituciones públicas contribuyen al mejoramiento de los servicios públicos y la Corporación Municipal hace una gestión eficiente en la administración de los bienes del municipio y de los programas y proyectos que favorecen el desarrollo del territorio y toda la población, propiciando la participación ciudadana, mediante el funcionamiento adecuado del COMUDE y los COCODES, con espacio adecuado para la participación de la mujer.

El trabajo coordinado entre las instituciones y la población, se evidencia en la seguridad ciudadana, porque la violencia y delincuencia ha sido controlada, la juventud participa activamente en actividades deportivas, culturales, sociales, de seguridad ciudadana y los riesgos por los desastres naturales, ya se manejan adecuadamente.

**Esquema Geográfico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF
Malacatán, San Marcos**



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Malacatán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos, que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. La problemática y potencialidades que se priorizaron, son las siguientes:

Problemáticas, Potencialidades y Ejes de Desarrollo Malacatán. San Marcos

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<p>a) La pobreza y escasa producción</p> <p>La falta de empleo, la poca escolaridad, el analfabetismo y la poca productividad de la PEA, genera bajos ingresos, principalmente en el área rural, con el resultado de 71.4 % de pobreza general y 18.7 % pobreza extrema. Por lo mismo, es vulnerable a la seguridad alimentaria y además, desconoce de programas de nutrición y otras técnicas de cultivos.</p> <p>En lo rural, hay uso intensivo de la tierra, con bajos rendimientos y abuso de fertilizantes químicos y de pesticidas. Hay avance de la frontera agrícola, aumentando la deforestación y agotando los bosques.</p> <p>Falta de conservación de suelos, aplicación de abonos orgánicos, mejores técnicas de cultivos e implementar BPA.</p> <p>Falta financiamiento para proyectos agrícolas, pecuarios y forestales, faltan programas de reforestación y de protección de cuencas.</p>	<p>La riqueza del suelo, los microclimas, flora y fauna</p> <p>Las cuencas de sus ríos y los sistemas de riego</p> <p>Los cultivos de exportación</p> <p>Lo laborioso de su población y el 40 % de población joven</p> <p>La accesibilidad de la infraestructura vial, con otros municipios y la región.</p> <p>El apoyo de instituciones técnicas en el municipio.</p> <p>El importante comercio local, regional e internacional con la frontera mexicana</p>	<p>Desarrollo económico sostenible, con énfasis en el comercio internacional</p>
<p>b) La escasez de los servicios básicos en el área rural y deterioro ambiental</p> <p>En área rural, hace falta el servicio de agua potable, las aguas servidas contaminan los ríos, porque falta una planta de tratamiento que abarque el área urbana y rural.</p>	<p>Las cuencas de los ríos y nacimientos de agua.</p>	

<p>La basura de las áreas urbana y rural, no tienen una planta de tratamiento y genera contaminación ambiental y daños a la salud.</p> <p>En el área rural hay viviendas de construcción vulnerable, carecen de agua potable, letrina y energía eléctrica y varias comunidades necesitan que sus caminos se hagan transitables todo el tiempo.</p> <p>En el área rural los servicios de salud son escasos, falta salud preventiva; esto, aumenta la morbilidad y mortalidad en la población.</p> <p>En la educación hace falta ampliar la cobertura en el ciclo básico y diversificado, con mejoras en la infraestructura, equipamiento, métodos de enseñanza y de estudio, para lograr la calidad educativa. Falta impulsar las carreras técnicas y la educación superior.</p>	<p>El Gobierno Municipal con apoyo del Gobierno Central.</p> <p>El apoyo institucional público y privado, existente en el municipio.</p> <p>La presencia del MSPAS y ONGs con servicios de salud.</p> <p>La presencia del MINEDUC, INTECAP y tres extensiones universitarias para apoyar la educación.</p>	<p>Servicios básicos y saneamiento ambiental</p>
<p>c) La débil gobernabilidad y poca participación ciudadana en el municipio</p> <p>Las condiciones de región fronteriza, la falta de empleo, los problemas de delincuencia, de violencia y la permanencia de migrantes, hacen vulnerable a la población. La falta de participación ciudadana en la organización social para armonizar el tejido social</p> <p>La falta de Reglamentos municipales, para lograr el ordenamiento territorial y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, en beneficio de la población.</p>	<p>El marco constitucional, el Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</p> <p>El Gobierno Municipal con apoyo del Gobierno Central.</p> <p>La presencia del Organismo Judicial, con todas sus dependencias y demás instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Gobernabilidad y seguridad ciudadana</p>

Descripción de los ejes de desarrollo

Desarrollo económico sostenible, con énfasis en el comercio internacional: Para lograr el desarrollo económico del municipio, es necesario implementar infraestructura productiva que contribuya con la eficiencia de los procesos y la calidad de los productos para lograr la competitividad en los mercados internacionales, aprovechando la ventaja comparativa de ubicación fronteriza con la república mejicana. La mejora de procesos se complementará con el desarrollo de la capacidad productiva de los productores, capacitándolos en temas específicos para que tengan las condiciones de incorporar tecnología apropiada y hacerlos sostenibles tanto económica como ambientalmente. Esto significa que se podrá aumentar el empleo y los ingresos para mejorar la calidad de vida de la población y reducir la pobreza.

Servicios básicos y saneamiento ambiental: Los servicios básicos se fortalecerán con el suministro de agua potable a las comunidades que carecen del mismo. Se implementará el tren de aseo municipal para que funcione en forma eficiente, se construirán las plantas de tratamiento para desechos sólidos y para desechos líquidos, ubicando los lugares estratégicos para su construcción. En las comunidades lejanas, se implementará el programa de letrinización y construcción de las fosas respectivas para el tratamiento de los desechos. También se impulsará un programa de mejora de vivienda, para las comunidades más vulnerables. El incremento de los ingresos económicos de la población, permitirá el acceso a la seguridad alimentaria; la salud será de calidad, porque tendrán la cobertura necesaria en infraestructura, equipamiento, suministro de medicinas, personal médico y para médico, complementado con programas de capacitación en salud preventiva.

La educación también será de calidad porque se logrará la infraestructura necesaria, con la cobertura en todas las comunidades y en los niveles de preprimaria, primaria básico y diversificado, con la calidad humana y metodológica de los docentes. Las carreras técnicas serán implementadas, según la vocación de la juventud de la región. La educación superior será fomentada.

La gobernabilidad y seguridad ciudadana: Esta será posible con la organización y participación ciudadana para que se involucre en las decisiones del municipio, articulando los esfuerzos necesarios entre instituciones públicas y privadas y la ciudadanía trabajando responsablemente para la aplicación de la justicia, velando por la seguridad ciudadana en el campo social, ambiental y de gestión de riesgos. Se logrará mejor participación de los habitantes en las actividades deportivas, culturales y artísticas.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo económico sostenible, con énfasis en el comercio internacional Malacatán, San Marcos

Objetivo estratégico 1. 1. Fomentar los procesos productivos, con calidad, para la competitividad				
Objetivos operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
1.1.1 Implementar la infraestructura productiva que contribuya a la mejora y calidad de la producción del municipio.	Unidades de infraestructura productiva implementadas y funcionando por año.	Infraestructura productiva funcional	Construcción de mini riegos	Comunidades ubicadas
			Construcción de centro de acopio	Micro región estratégica
			Ampliación y mejoras de mercados	Cabecera mpal y aldea El Carmen
			Construcción de rastro	Cabecera municipal.
			Capacitación en manejo de rastros	Cabecera municipal
			Suministro de energía 220 v.	Comunidades ubicadas
			Construcción de beneficios de café (comunales)	El Malacate, 5 de Mayo y Nuevo San Carlos
			Construcción de Centro de investigación y cap tecnológica	Comunidad convergente
			Mejora de caminos rurales	Varias comunidades
Construcción de circunvalación	San Isidro y La Montaña			
1.1.2 Desarrollar la capacidad productiva de los productores, para hacerlos competitivos en el mercado	Grupos de productores capacitados por año	Capacitación técnica y empresarial	Capacitación en procesos productivos	Comunidades ubicadas
			Capacitación en comercialización	Comunidades ubicadas
	Cadenas productivas integradas cada dos años.	Fomento a las cadenas productivas y el cooperativismo	Organización de grupos productivos afines	Comunidades ubicadas
			Crear alianzas estratégicas con productores afines	Comunidades ubicadas
			Capacitación sobre cooperativismo	Comunidades ubicadas
	Cooperativas formadas cada 3 años	Fomento al crédito	Capacitación sobre el marco legal empresarial	Comunidades ubicadas
			Capacitación sobre finanzas	Comunidades ubicadas
Número de créditos otorgados por año	Fomento al crédito	Capacitación en	Comunidades	

Objetivo estratégico 1. 1. Fomentar los procesos productivos, con calidad, para la competitividad				
Objetivos operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
			aspectos fiscales	ubicadas
1.1.3 Implementar tecnología agrícola apropiada que contribuya con la calidad de los procesos productivos	Unidades productivas mejoradas en procesos, cada año.	Investigación de nuevas tecnologías	Aplicación de técnicas mejoradas para cultivos	Comunidades ubicadas
			Construcción de aboneras	Comunidades ubicadas
			Aplicación de cultivos orgánicos	Comunidades ubicadas
			Capacitación en BPH y BPA	Comunidades ubicadas
			Sistemas agro pastoriles	Parte sur
			Implementación de huertos familiares	Grupos interesados
1.1.4 Implementar tecnología pecuaria que ayude al mejoramiento de la producción	Granjas implementadas por año Capacitaciones realizadas por año	Fomento a la producción pecuaria	Implementación de granjas familiares	Grupos interesados
			Capacitación en BPH y BPA	
			Capacitación en comercialización	
1.1.5 Diversificar la producción, que permita el aumento de los ingresos de los productores	Capacitaciones realizadas por año	Fomento a la producción industrial	Capacitación en BPH y BPM	
			Capacitación a mandos medios	
		Fomento a la producción de servicios	Capacitación en gestión empresarial	
			Capacitación al nivel operativo	
1.1.5 Manejar apropiadamente los bosques para su conservación y rendimiento económico	Viveros construidos por año Áreas reforestadas por año	Programa de incentivos forestales PINFOR y PINPEP del INAB	Construcción de viveros forestales	Grupos interesados
			Reforestar cuencas	
			Reforestar riveras	
1.1.6 Fomentar el comercio internacional, que contribuya al dinamismo de la economía del municipio y la región	Capacitaciones realizadas por año	Capacitación en comercio internacional	Capacitación sobre el TLC	Grupos interesados
			Capacitación sobre INCOTERMS	
			Capacitación en Normas ISO	
			Capacitación en aspectos fiscales	
			Capacitación sobre BPH, BPA y BPM	Grupos interesados

Matriz No 4.

**EJE DE DESARROLLO 2: Servicios básicos y saneamiento ambiental
Malacatán, San Marcos**

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar los servicios básicos y el saneamiento ambiental				
Objetivos operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
2.1.1 Suministrar agua potable a las comunidades pendientes para mejores condiciones de vida	Unidades construidas	Introducción de agua potable	Construcción de tanques de captación	Comunidades identificadas
	Comunidades beneficiadas		Construcción de pozos mecánicos	
			Introducción de red de agua potable	
2.1.2 Mejorar el saneamiento de las viviendas y del suelo y que contribuya a la salud de los habitantes del municipio y del protección ambiente	Unidades construidas	Tratamiento de aguas servidas	Introducción de red de drenajes	Comunidades identificadas
			Construcción de letrinas	
			Construcción de fosas sépticas	
			Construcción de pozos de absorción	
	Tren de aseo implementado	Tratamiento de desechos sólidos	Mejoramiento del tren de aseo	Cabecera mpal y otras
			Construcción de planta de tratamiento	Comunidad ubicada
			Construcción de planta para desechos hospitalarios	Aldea La Montañita
Capacitaciones realizadas a la población		Capacitación sobre clasificación de la basura	Población del municipio	
		Capacitación sobre el cuidado del ambiente	Población del municipio	
		Capacitación sobre el manejo integrado de cuencas	Grupos identificados	
2.1.3 Mejorar la vivienda de los habitantes de las comunidades vulnerables	Unidades construidas o mejoradas	Construcción de vivienda	Proyecto piloto de vivienda mínima	Familias vulnerables
			Planes de financiamiento de mejoras	Familias vulnerables
2.1.4 Lograr la calidad de los servicios médicos para la población necesitada	Unidades de Infraestructura mejorada	Mejora de los servicios médicos del municipio	Construcción y mejora de unidades médicas	Comunidades identificadas
	Unidades equipadas		Equipamiento de unidades médicas	Comunidades identificadas
	Personal médico y paramédico preparado		Capacitación del personal médico y para médico	Personal médico del municipio
2.1.5 Lograr la	Unidades de	Mejora de la calidad	Construcción y mejora	Comunidades

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar los servicios básicos y el saneamiento ambiental				
Objetivos operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
calidad de los servicios educativos	Infraestructura mejorada	educativa del municipio	de edificios escolares	ubicadas
	CNB actualizados		Actualización del CNB	Escuelas de primaria
	Unidades equipadas		Equipamiento didáctico a las unidades escolares	Escuelas ubicadas
	Personal docente capacitado		Capacitación metodológica a los docentes	Docentes del municipio
	Unidades fortalecidas		Fortalecimiento a las bibliotecas municipales	Cabecera municipal y otras
	Tasa de analfabetismo disminuida		Apoyo al programa de alfabetización	Comunidades identificadas
	Estudiantes educados sexualmente		Apoyo al programa de educación sexual para escolares	Todos los escolares del municipio
2.1.6 Mejorar la seguridad alimentaria de la población vulnerable	Disminución de familias vulnerables al acceso	Seguridad alimentaria	Acceso a alimentos	Familias vulnerables
			Capacitación en nutrición	Familias vulnerables

Matriz No 5

EJE DE DESARROLLO 3: Gobernabilidad, seguridad y armonía ciudadana
Malacatán, San Marcos

Objetivo estratégico 3.1. Fomentar la participación ciudadana para armonizar la convivencia social				
Objetivos operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
3.1.1 Fomentar la participación y organización ciudadana para la armonía y convivencia social entre los habitantes del municipio	COMUDE y COCODES fortalecidos	Gobernabilidad	Fortalecimiento de COMUDE y COCODES mediante capacitación	Cabecera municipal y comunidades
	Instituciones integradas al trabajo mpal.		Coordinación de trabajo de inter institucional	Cabecera municipal
	Reglamentos elaborados y aprobados		Creación de Reglamentos de servicios municipales	Municipalidad
	Grupos formados y participando		Fomento a la participación de la mujer y la juventud	El municipio
	Oficinas y servicios municipales reorganizados		Reorganización de los servicios municipales para su eficiencia	Municipalidad
3.1.2 Organizar al vecindario para la seguridad ciudadana	Junta organizada	Seguridad ciudadana	Organización de la Junta de seguridad ciudadana	Todo el municipio
	Grupos de seguridad formados		Formación de grupos “guardianes del vecindario”	Todo el municipio
	COMRED y COLRED’s fortalecidas		Fortalecimiento de COMRED Y COLRED’s	Todo el municipio
	Plan de reducción de riesgos funcionando		Elaboración del Plan de reducción de riesgos	Todo el municipio
3.1.3 Fomentar el deporte en la población para la recreación sana	Unidades construidas cada 2 años	Fomento al deporte	Construcción de canchas de poli deportivas	Todas las comunidades
	Campeonatos organizados por año		Organización de campeonatos deportivos	Todas las comunidades
3.1.4 Fomentar las artes y la cultura en la población, para su desarrollo integral	Unidad construida	Fomento a las artes y la cultura	Construcción de la casa de la cultura	Cabecera municipal y otros
	Cursos organizados y ejecutados/año		Organización de cursos de música, dibujo, pintura y otros	Cabecera municipal y otros
	Actividades organizadas y ejecutadas/año		Organización de actividades culturales	El municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

INE (2002). **Proyecciones de población según sexo y edades simples**. Instituto Nacional de Estadística. Base de datos según el XI Censo de población y VI de habitación. Guatemala, Guatemala. Pp: 80.

_____ (2002). **Monografía municipal**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. San Marcos. Octubre. Pp: 10

_____ (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-**. Instituto Nacional de Estadística. Cuadro de resultados. Guatemala. Octubre. Pp: 8

MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Memoria técnica y descripción de resultados. Guatemala. Esc. 1:50,000. Enero. Pp: 214.

MINEDUC (2008). **Anuario Estadístico**. Ministerio de Educación. Cuadro de resultados. Guatemala.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2002) **Instituto Nacional de Estadística et al. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil**. Guatemala..

_____, USAID (2008). **Índice de avance educativo municipal 2002-2006**. Ministerio de Educación. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Informe final. Guatemala. Diciembre. Pp: 82

SEGEPLAN (2010). **Guía Metodológica del Proceso de Planificación para los planes Municipales y Departamentales de Desarrollo**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Documento técnico. Guatemala. Pp: 69.

MSPAS (2009). **Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Base de datos. Guatemala, San Marcos.

SEGEPLAN (2002). **Caracterizaciones Municipales**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala, San Marcos. Octubre. Pp: 65.

_____ (2003). **Estrategia para la Reducción de la Pobreza**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. San Marcos,. Pp: 80

_____ (2006). **Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial – SINPET-**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Marco Conceptual. Guatemala. Pp: 25.

_____ (2008). **Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informa Final. Guatemala. Junio. Pp: 77.

_____ (2009). **Marco normativo para el proceso de planificación y normal SNIP para proyectos de inversión pública.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 37

_____ (2009). **Políticas públicas vigentes al 2009.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 65.

_____ (2010). **Igual de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mayo. Pp: 39.

_____ (2010). **Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Avances. Guatemala. Pp: 89.

SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio Pp. 13.

SEGEPLAN (2009b). **Análisis de sistema de lugares poblados** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 5.

SEGEPLAN (2009c). **Gestión de Riesgos** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 7.

SEGEPLAN (2009d). **FODA** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 5.

SINIT, SEGEPLAN (2008). **Base de indicadores municipales, relacionados con ODM.** Sistema Nacional de Información Territorial. Cuadro de resultados. Guatemala.

USAID (2009). **Ficha de información municipal.** Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Versión digital. Guatemala.

Universidad Rafael Landívar e Instituto de Incidencia Ambiental. (2004) **Perfil Ambiental de Guatemala.** Guatemala, .

IX. ANEXOS

Fotos del municipio de Malacatán, San Marcos



Parque central



Transporte urbano por Tuc Tuc



Nuevo edificio municipal



Puente Petacalapa, carretera hacia la Frontera El Carmen



Río Cabúz, al sur del municipio

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación <http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008 <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales <http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud <http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad <http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

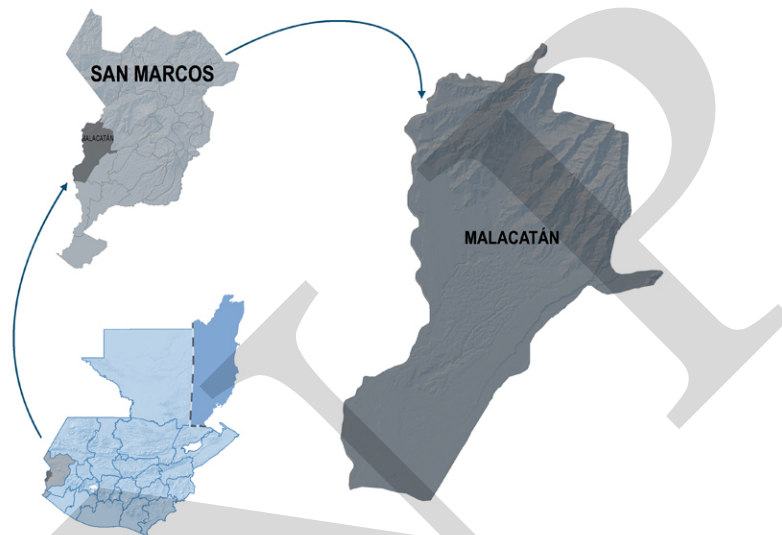
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Malacatán

San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

